



Martha Noya Laguna

Centro Juana Azurduy



Hasta que la violencia los separe...

Violencia conyugal en parejas
de estrato medio de la ciudad de Sucre

CENTRO "JUANA AZURDUY"

Hasta que la violencia los separe...

*Violencia conyugal en parejas de
estrato medio de la ciudad de Sucre*

Martha Noya Laguna

Sucre – Bolivia
2002

Derecho legal

D. L. Ch. No 3-1-1381-00

La presente edición es propiedad de la Autora y la Institución patrocinante. Quedan reservados todos los derechos de acuerdo a Ley.

Autora: Martha Noya Laguna

Asesoría: Jorge Cardozo

Diseño de tapa: PRAGMAGICA

Juan Pablo Vacaflor

Institución Patrocinante: Centro "Juana Azurduy", con el apoyo financiero de Deutsche Welthungerhilfe -Agro Acción Alemana.

PRESENTACIÓN

El presente trabajo retoma, con una nueva perspectiva, un tema que ha sido estudiado desde diversas ópticas y disciplinas: la violencia doméstica y más en específico, la violencia en la pareja conviviente.

Considero que lo novedoso del enfoque aportado por Martha Noya en "Hasta que la violencia los separe" es su carácter comparativo.

Se considera la violencia desde el punto de vista de las víctimas — como en otros estudios— pero, en este, se muestra a hombres y mujeres como víctimas y victimarios.

Es evidente la conclusión de que la violencia es más frecuente e intensa cuando se habla del hombre como victimario y de la mujer como víctima; pero la otra vía, cuando la mujer es la que ejerce la violencia y el hombre es el que la recibe, también existe, y si bien puede ser menos frecuente e intensa es importante e igual de censurable.

El Centro "Juana Azurduy" y en especial su Departamento de Investigación se complacen en presentar, como miembro de su colección de publicaciones, el presente informe de investigación, augurando su aceptación en las personas e instituciones relacionadas al trabajo en contra de la violencia y en el público en general.

Jorge Cardozo
Coordinador de Investigación
Centro "Juana Azurduy"

PRESENTACIÓN DE LA SEGUNDA EDICIÓN

"Hasta que la violencia los separe..." fue publicado el 2000 pensando en la gran cantidad de personas e instituciones que requieren información sobre la violencia intrafamiliar.

La recepción pública del libro sobrepasó las expectativas. El libro fue tan requerido que rápidamente agotó, por ello se hace la reimpresión.

Volvemos a ofrecer este libro, agradeciendo la acogida de las personas e instituciones y felicitando a su autora.

María Esther Padilla
Directora
Centro Juana Azurduy

Petra Untergasser
Departamento de Información
Centro Juana Azurduy

AGRADECIMIENTOS

A Jorge Cardozo, quien tiene demasiada paciencia para asesorarme.

A Toño mi sobrino favorito y Carmencita que me ayudaron en la recolección de datos.

A los 200 hombres y mujeres que contestaron una encuesta, que probablemente reavivó alguna de sus heridas.

Al Centro Juana Azurduy por dedicar recursos y esfuerzos para contar con información local sobre temas sociales.

REPROCHES

A quienes devolvieron la encuesta en blanco.

*A quienes creen que hablar de violencia
intrafamiliar es ser radical o "feminista".*

*A quienes subestiman los pequeños esfuerzos por
conocer nuestra región, su gente
y problemas más ocultos.*

*Para Daniel, Pedro y Alejandro, quienes
motivan mis pequeños y grandes esfuerzos.*

CONTENIDO

Introducción	13
Capítulo I	
Aspectos metodológicos	17
Capítulo II	
Marco Conceptual	
La violencia, un fenómeno social	27
Capítulo III	
Presentación y análisis de resultados	41
Capítulo IV	
Conclusiones	99

INTRODUCCIÓN

La violencia intrafamiliar en estratos medios de la ciudad de Sucre, es un fenómeno relativamente desconocido. Como todo lo desconocido, existen alrededor de él una serie de mitos y prejuicios, que evitan conocer su incidencia e intensidad.

Uno de los mitos que el presente estudio se ha encargado de develar es que, en los estratos medios de la ciudad de Sucre se producen hechos de violencia en porcentajes muy significativos. La violencia física, sexual y psicológica en la pareja no sólo la viven los sectores populares, pobres o campesinos, como muchos piensan.

El fenómeno puede presentar ciertas variaciones de incidencia, frecuencia, forma y efectos entre un estrato social y otro, pero de ningún modo está ausente de alguno de ellos.

Es evidente que la mayoría de los estudios (incluido éste). muestran a la mujer como la principal víctima de la violencia conyugal. por lo que gran parte de los esfuerzos investigativos han puesto Su mirada en ese fenómeno. Esto ha colocado a muchos hombres (y muchas mujeres) en una actitud de defensa, rechazo e incluso burla de esos resultados.

Entre las varias razones, qué llevaron a la realización del presente estudio, está precisamente la de conocer su existencia, y en caso de existir, cual la incidencia, frecuencia e intensidad de la violen-

cia contra el hombre dentro de la familia. Incorporando de esta manera a un sector de la población que siempre fue considerado como agresor y nunca como víctima.

Por ello, el presente estudio ha incorporado dentro de su diseño dos variables principales. Una el sexo de la muestra elegida y otra los tipos de violencia: física, sexual y psicológica. De ahí que los resultados evacuados por la base de datos nos dan información que permite comparar el fenómeno entre hombres y mujeres del estrato medio de la ciudad de Sucre.

Un hallazgo detectado antes de procesar la información, fue que a los hombres les fue muy difícil hablar (o escribir) sobre el tema. En el primer levantamiento el 50% de las encuestas (secretas y en sobre cerrado), no fueron contestadas, lo cual obligó a repetirlas. En cambio las mujeres se mostraron muy abiertas y colaboradoras. Esta actitud femenina frente a la masculina puede llevarnos a una serie de conclusiones y afirmaciones.

Al ser el presente estudio uno de los pocos que incorpora al sexo masculino como sujeto de estudio de la violencia intrafamiliar, los resultados nos dieron más de una sorpresa, (a manera de confesión de la autora) éstas fueron destruyendo varios prejuicios y mitos sobre el tema.

Uno de ellos está referido a la existencia de violencia sexual de las mujeres hacia los hombres. Un porcentaje muy significativo de ellos declaran haber sido víctimas de violencia sexual, debiendo acceder a tener relaciones sexuales contra su voluntad, obligándolos ya sea a través del convencimiento, el chantaje, la

amenaza e incluso el uso de la fuerza física. Estos y otros descubrimientos le dan al presente estudio características de mayor equilibrio en el tratamiento del tema.

Pese a ello, los resultados, no pueden sino llevarnos a reafirmar que la violencia conyugal o de pareja presenta mayor incidencia, frecuencia e intensidad contra las mujeres, por lo que, la inversión de recursos materiales y humanos para su tratamiento desde ese ángulo, se encuentra plenamente justificada. Lo cual no quiere decir que los hombres víctimas de violencia deban quedar al margen de un apoyo institucional para superar y encarar su problema.

La violencia conyugal o de pareja sea ésta física, sexual o psicológica, es considerada para muchas personas como actos "normales", ésta debe llegar a extremos tan graves, que ponga en peligro la vida de uno de los cónyuges, para recién convertirse en un "problema". Esta actitud pasiva y permisiva de la violencia, está colocando en grave riesgo la institución de la familia. Por lo general las relaciones violentas en vez de ir en decremento, van incrementándose hasta provocar daños y efectos irreversibles.

Consolidar y cimentar la familia en base a la "tolerancia", "paciencia" y "sacrificio", por lo general de las mujeres, es una manera errada de preservar esa institución vital para el desarrollo de la sociedad. La familia sólo será estable, sólida y perdurable en la medida que en ella se establezcan relaciones de igualdad, equidad y respeto.

El presente estudio pretende mostrar alguna información que desenmascara una actitud dual sobre la imagen de las familias de estrato medio de la ciudad de Sucre, no en la intención de desvirtuarla sino de promover una actitud de cambio hacia un nuevo modelo de pareja, basada en principios de equidad y democracia, sólo así éstas serán el "núcleo y base de la sociedad", frase muchas veces utilizada para encubrir relaciones de subordinación y desigualdad entre esposos, esposas, concubinos y concubinas. Trabajemos para que el matrimonio deje de ser una *licencia* para agredir.

CAPÍTULO I

ASPECTOS METODOLÓGICOS

METODOLOGÍA

El presente estudio ha sido aplicado de acuerdo al siguiente diseño:

a) ANTECEDENTES

El Centro Juana Azurduy ha dedicado varios años y muchos recursos institucionales a enfrentar y disminuir la violencia intrafamiliar. Promover el ejercicio de los derechos de mujeres, niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia es uno de sus objetivos institucionales más importantes. En ese marco sus principales acciones están dirigidas a la prestación de servicios en el campo jurídico, psicológico, social y a la sensibilización y formación en el tema. Para ello utiliza tanto medios masivos de comunicación como medios directos o interpersonales.

La investigación, es una nueva forma de contribuir a este propósito. Es así, que se impulsarán investigaciones que aporten información sobre el tema de la violencia intra y extrafamiliar.

b) FINALIDAD

Profundizar el conocimiento que la institución tiene, sobre el tema de la violencia intrafamiliar, dotándole de mayor información, útil para fundamentar su posición política y diseñar su trabajo encaminado a disminuir su incidencia.

c) OBJETIVO GENERAL

Comparar las formas, incidencia y efectos de la violencia ejercida por las mujeres hacia los hombres y viceversa en parejas de estrato medio de la ciudad de Sucre.

d) OBJETIVOS ESPECIFICOS

- a) Analizar las formas, incidencia y efectos que provoca la violencia ejercida por las mujeres hacia los hombres.
- b) Analizar las formas, incidencia y efectos que provoca la violencia ejercida por los hombres hacia las mujeres.
- c) Comparar las diferencias y similitudes de la violencia ejercida entre hombres y mujeres en el contexto familiar.

5. RESULTADO ESPERADO

Un documento que recoja información de primera fuente sobre las experiencias que tienen hombres y mujeres al ser víctimas o protagonistas de violencia intrafamiliar, información que desembocará en un análisis y reflexión llegando a conclusiones que generalicen la situación de violencia intra- familiar en parejas de estrato medio de la ciudad de Sucre

6. HIPÓTESIS

Para el desarrollo de la presente investigación se han considerado, como centrales, tres hipótesis:

-
- a) La violencia entre las parejas de estrato medio de la ciudad de Sucre, es un fenómeno presente, con incidencias características propias.
 - b) La incidencia de la violencia conyugal en estratos medios de la ciudad de Sucre, es mayor en las mujeres, manifestándose en mayores porcentajes con agresiones físicas y sexuales.
 - c) La violencia psicológica es la forma de agresión más común y de la cual los hombres son las principales víctimas.

7. VARIABLES CENTRALES

- a) Sexo de las víctimas
- b) Tipos de violencia

8. MUESTRA

Se ha elegido una muestra dirigida de 200 personas entre 20 a 50 años, estratificadas por cuotas de:

100 hombres

100 mujeres

9. METODOLOGÍA

El estudio fue aplicado bajo las siguientes características:

- a) Se aplicó una encuesta a una muestra de 100 hombres y 100 mujeres casados o concubinados pertenecientes al estrato medio y con domicilio en la ciudad de Sucre.
- b) La encuesta fue aplicada de manera anónima y secreta, debiendo el y la encuestada llenar el formulario, meterlo en un sobre, cerrarlo e introducirlo en un ánfora sellada. Este procedimiento se utilizó para garantizar la confidencialidad de sus respuestas y en base a ello su veracidad.
- c) Previamente al llenado se presentó a cada persona encuestada una carta oficial del Centro Juana Azurduy a través de la cual se solicitaba su apoyo en el llenado de la encuesta con la mayor veracidad y transparencia, contribuyendo así en la calidad del estudio.
- d) La encuesta ha sido aplicada fundamentalmente en instituciones públicas y privadas y comercios grandes y medianos, donde se observa una mayor concentración del sector profesional y estrato social medio.
- e) De las 200 encuestas distribuidas, alrededor del 50% de hombres se rehusó a contestar o las devolvió en blanco. Estas fueron repuestas hasta lograr las 100 boletas con respuestas efectivas. En las mujeres se encontró mayor receptividad para el llenado de la encuesta. Las pocas que no fueron contestadas también fueron repuestas.
- f) La encuesta ha sido diseñada principalmente con preguntas cerradas para facilitar su llenado, aunque también cuenta con preguntas abiertas que permite al y la encuestada ampliar y profundizar sus respuestas.

10. CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA

La población sujeto de estudio está constituida por parejas estables casadas o concubinadas de estrato medio de la ciudad de Sucre.

Sus características son las siguientes:

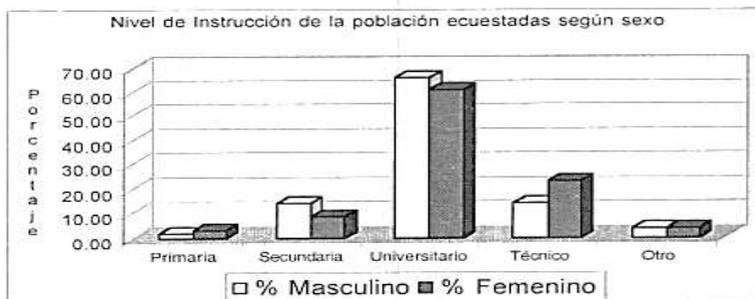
d) Población encuestada según sexo

- 50% hombres y 50% mujeres

e) Población encuestada según nivel de instrucción

El 82% se encuentra en el nivel universitario y técnico, el 11.5% secundario y sólo el 2.5% en el primario. La priorización del grupo de universitarios y técnicos, responde al objetivo del estudio que está dirigido a estratos medios de las ciudad de Sucre.

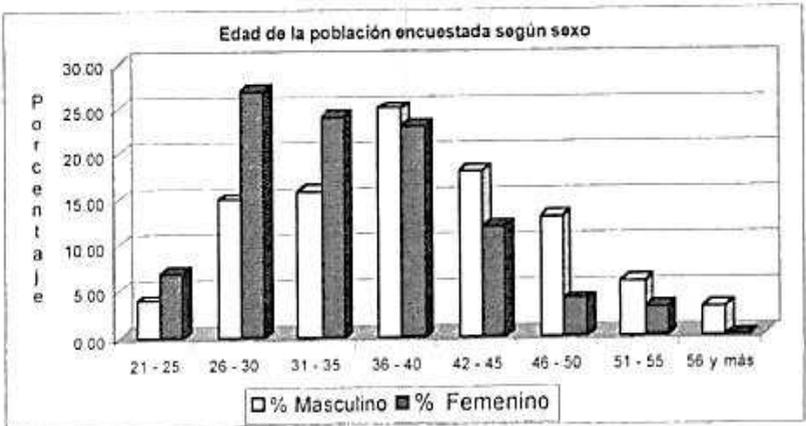
Nivel de Instrucción	SEXO		Total
	% Masculino	% Femenino	
Primaria	2.00	3.00	2.50
Secundaria	14.00	9.00	11.50
Universitario	66.00	61.00	63.50
Técnico	14.00	23.00	18.50
Otro	4.00	4.00	4.00
Total	100.00	100.00	100.00



f) Población encuestada según sexo y grupos de edad

Se ha distribuido la encuesta de manera equilibrada entre los diferentes grupos de edad, presentando en algunos un mayor porcentaje debido al tipo de población estudiada (profesionales y en pareja estable).

Rangos de edad	SEXO		Total
	% Masculino	% Femenino	
21 - 25	4.00	7.00	5.50
26 - 30	15.00	27.00	21.00
31 - 35	16.00	24.00	20.00
36 - 40	25.00	23.00	24.00
42 - 45	18.00	12.00	15.00
46 - 50	13.00	4.00	8.50
51 - 55	6.00	3.00	4.50
56 y más	3.00	0.00	1.50
Total	100.00	100.00	100.00

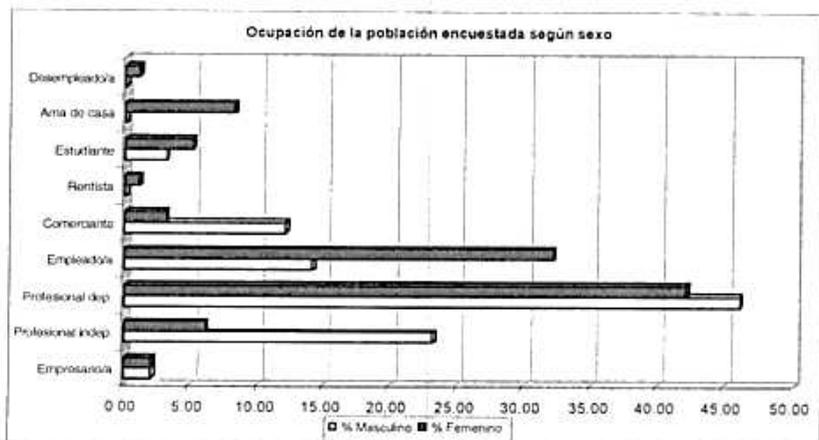


Fuente: Encuesta de elaboración propia

g) *Población encuestada según ocupación y sexo*

Se ha concentrado la muestra en profesionales independientes, dependientes, empleados y comerciantes. En el caso de las mujeres se incorporó amas de casa y estudiantes.

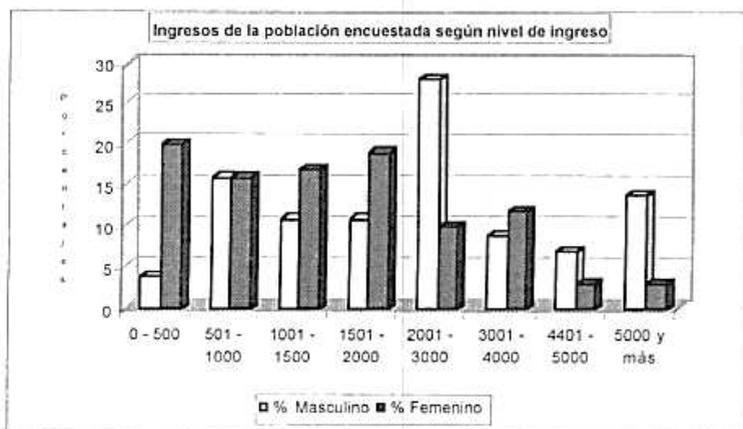
Ocupación	SEXO		Total
	% Masculino	% Femenino	
Empresario/a	2.00	2.00	2.00
Profesional indep.	23.00	6.00	14.50
Profesional dep.	46.00	42.00	44.00
Empleado/a	14.00	32.00	23.00
Comerciante	12.00	3.00	7.50
Rentista	0.00	1.00	0.50
Estudiante	3.00	5.00	4.00
Ama de casa	0.00	8.00	4.00
Desempleado/a	0.00	1.00	0.50
Total	100.00	100.00	100.00



h) Población encuestada según nivel de ingreso y sexo

Al observar el ingreso económico de las y los encuestados, se constata que los hombres perciben una mayor remuneración pese a tener el mismo nivel educativo. Por ello, el porcentaje de hombres que reciben como salario o utilidades de 2.001 a 5.000 y más es significativamente mayor al de las mujeres.

Ingreso	SEXO		Total
	% Masculino	% Femenino	
0 - 500	4.00	20.00	12.00
501 - 1000	16.00	16.00	16.00
1001 - 1500	11.00	17.00	14.00
1501 - 2000	11.00	19.00	15.00
2001 - 3000	28.00	10.00	19.00
3001 - 4000	9.00	12.00	10.50
4401 - 5000	7.00	3.00	5.00
5000 y más	14.00	3.00	8.50
Total	100.00	100.00	100.00



CAPÍTULO II

MARCO CONCEPTUAL

La violencia, un fenómeno social

MARCO CONCEPTUAL

Sólo en las últimas décadas, la violencia intrafamiliar o doméstica, se convierte en un tema de estudio de las ciencias sociales. Cobra importancia a partir de la incorporación del concepto de lo "humano" dentro de las teorías del desarrollo, que hasta hace pocos años atrás, ésta centraba su atención en aspectos económicos y estrictamente materiales.

Las nuevas corrientes del desarrollo, hacen indivisibles los conceptos del "desarrollo material y desarrollo subjetivo", colocando a la persona como el centro en torno de la cual deben girar las políticas y planes de desarrollo.

Los indicadores de "crecimiento o avance" de la sociedad, ya no pueden ser medidos con indicadores estrictamente económicos, éstos valen en la medida que sirvan y vayan a mejorar la calidad de vida de las personas.

Conceptos como "la democracia la equidad", "los derechos humanos", también han sido incorporados como importantes indicadores de desarrollo, y más aún cuando éstos han sido aplicados, no sólo a los contextos sociales y políticos generales, sino también en contextos más pequeños como la familia.

A partir de las contribuciones conceptuales que las ciencias sociales hacen a la teoría del desarrollo, el problema de la violencia intrafamiliar, conjuntamente otros, cobra una gran im-

portancia, sale de ser un tema estrictamente privado, y se proyecta como un tema de orden público y político.

Una gran parte de los estudios realizados a nivel mundial, latinoamericano y nacional, muestran al fenómeno como un problema de alta incidencia y gravedad. Paulatinamente se va conociendo información que antes estuvo oculta en las cuatro paredes e los hogares de miles de familias, en las que, ya sean la mujeres, los hombres o los hijos e hijas eran víctimas de al tipo de agresión.

Este problema ha sido invisibilizado por mucho tiempo, probablemente porque el conocer su real incidencia pueda conllevar un riesgo para la imagen social de la institución de la familia.

El concepto de violencia

La violencia entendida desde un concepto general puede ser entendida como el *uso de la presión y la fuerza por una de las partes intervinientes, para lograr vencer la voluntad de la otra.*

Este concepto puede ser aplicado a cualquier tipo de violencia y por ello también a la violencia intrafamiliar. Entendiendo que cualquiera d sus componentes (padre, madre, hijos (as) u otro miembro (a), comenten actos violentos utilizando ya sea la fuerza física o moral para lograr "algo", (una actitud, un objeto, etc.) en contra de la voluntad de otro miembro de familia.

Las ciencias sociales conceptualizan la violencia como: *"un estado de explotación u opresión dentro del cual cualquier relación de subordinación o dominación es violenta. Si violencia es una forma de ejercer poder, aparece tras ella una noción de*

jerarquía; el poder se ejerce sobre alguien que está situado en una posición inferior". (INFO ISIS 1.990:7).

Este concepto, incorpora un nuevo elemento al concepto inicial, es el tema del "poder", El ejercicio de la violencia de una persona sobre otra u otras, sólo es posible en la medida que ésta tenga algún grado de poder sobre su víctima, ya sea momentánea o permanentemente.

Dentro de la violencia intrafamiliar el ejercicio del "poder" es muy común, ya sea en calidad de "jefe de familia" o "autoridad paterna". Por lo general este "poder" cuando es utilizado dentro de marcos socialmente aceptados es considerado como positivo.

La violencia intrafamiliar o doméstica

El concepto de violencia intrafamiliar involucra el maltrato infantil, la violencia conyugal, el maltrato a padres y la violencia entre hermanos. Es decir involucra a todos quienes componen la familia, ya sea dentro de un contexto más restringido (padre, madre e hijos) o en la familia más amplia o extendida, característica muy común de las familias latinas y sobre todo bolivianas.

Esta violencia puede manifestarse de uno o una hacia el resto del grupo familiar, de unos contra otros, de varios contra uno o una, etc. presentándose de diversas formas o con distintas frecuencias e intensidades.

Violencia conyugal o de pareja

El presente estudio está dirigido a conocer y analizar el fenómeno de la violencia ejercida contra hombres y mujeres, ya sea como esposos o concubinos, por ello será enmarcar bajo el concepto de

violencia conyugal o de pareja. No resulta fácil encontrar un concepto común, ya que existen significativas divergencias cuando se trata de precisar que actos constituyen violencia o en que momento se convierten en violencia.

Resulta imprescindible preguntarse si es posible considerar como demostración de violencia familiar, actos que son "legítimos" y aceptados por la sociedad, ya que sus grados de tolerancia varían de un individuo a otro, de un país a otro, de un contexto cultural y social a otro, y se hace difícil establecer conceptos de violencia conyugal cuyo carácter sea universal.¹

Entre la diversidad de conceptos que se manejan, encontramos que el siguiente, logra aglutinar varios elementos dispersos.

Entendemos la violencia conyugal como "...un fenómeno social que ocurre en un grupo familiar, sea éste el resultado de una unión consensual o legal, y que consiste en el uso de medios instrumentales por parte del/ la cónyuge o pareja para intimidar psicológicamente o anular física, intelectual y moralmente a su pareja con el objeto de disciplinar según su arbitrio y necesidad la vida familiar"²

Formas en la que se presenta la violencia conyugal o de pareja

Previamente a considerar las formas en las que se presenta la violencia en la pareja, es importante analizar la intencionalidad que

1 SOLEDAD L., Violencia puertas adentro, 1994

2 DUQUE, I.; RODRIGUEZ, T.; WEINSTEINS, S., Violence against: definitions and strategies. Prepared for the World Congress on Human Rights, New Delhi, 11-15, diciembre, 1990

las y los cónyuges tienen al ejercer alguna forma de violencia. Podemos distinguir dos: una que tiene un objetivo determinado y se convierte en *un medio para alcanzar un fin*, la otra más bien es *una descarga emocional y de sentimientos negativos*, desencadenados por diversos factores. Por lo general en situaciones de violencia conyugal, ambas intencionalidades se presentan conjuntamente y para la víctima es difícil diferenciarlas.

Muchos estudios clasifican a la violencia bajo tres formas: *física, sexual y psicológica*. Por lo general en una relación de violencia, la víctima es objeto de más de una de ellas.

El presente estudio entiende estas formas considerando los siguientes elementos:

Violencia física

Constituyen los golpes propinados por el o la agresora, que incluyen lapsos, cachetadas, empujones, puñetes, patadas, golpes con objetos, uso de armas de fuego, corto punzantes, etc., que pueden llegar hasta el homicidio.

Violencia sexual

Como actos de violencia sexual, entendemos como una secuencia de demandas e imposiciones de actos de orden sexual que transgreden el consentimiento y voluntad de la pareja.

Si bien la violación conyugal no está tipificada como delito en nuestro ordenamiento jurídico, esta figura es relativamente común dentro de los matrimonios o concubinatos.

La violencia sexual no sólo se refiere al acceso carnal sin consentimiento de una de las partes, también a las formas, periodicidad, tiempos, etc. utilizados por la o el agresor, sin considerar el deseo o consentimiento de su pareja.

Violencia psicológica

También denominada violencia verbal o moral que incluye manifestaciones como la degradación psicológica, la humillación verbal, la continua amenaza, el chantaje económico, la privación de recursos, la reclusión en el hogar, etc.

Para encarar acciones jurídicas frente a la violencia psicológica, en el Servicio Jurídico del Centro Juana Azurduy, se han considerado como formas de violencia psicológica a varios "tipos" contemplados en el marco jurídico boliviano, entre ellos: Adulterio, No reconocimiento de paternidad, Inasistencia familiar, Allanamiento de domicilio, Abandono a mujer embarazada, Abandono de familia, etc.

Factores de riesgo de la violencia conyugal

Es muy difícil que las personas, sujetos de estudio en casos de violencia conyugal, respondan con claridad las *causas* por las que son agredidas física, sexual o psicológicamente. Cuando son consultadas, por lo general manifiestan los *factores de riesgo o detonantes* que provocan la violencia y la mantienen, y no así las causas científicas o de fondo que la explican.

3 Institución Privada de Desarrollo en Sucre - Bolivia, que cuenta con servicios de atención a víctimas de violencia.

Un ejemplo muy común, es el argumento que utilizan un gran porcentaje de las y los entrevistados, cuando explican la causa de la violencia con la ingestión del alcohol o la ebriedad del agresor, justificando así, de alguna manera, la conducta violenta. En este caso el consumo de alcohol constituye un factor de riesgo para la violencia o un factor agravante o atenuante (como se quiera ver), pero no una causa.

En un esfuerzo de clasificación u ordenamiento de los factores de riesgo, éstos pueden distinguirse en riesgos relacionados con la persona, con la pareja y con la sociedad.

Con relación a la persona, muchos autores, asocian la violencia con características "patológicas" del o la agresora. Estas posiciones han sido ampliamente rechazadas, ya que dada la incidencia de violencia conyugal en los diferentes estratos de la sociedad, podría llevarnos a afirmar que un gran porcentaje de la población es "anormal"

Otras posiciones vinculan a los protagonistas de la violencia conyugal con la violencia que vivieron y presenciaron durante su infancia en calidad de hijos. Esa persona aprende que la violencia es un comportamiento adecuado frente a situaciones de tensión, cuando se siente frustrado, o criticado. *Se señala que el hombre o mujer violentos, frecuentemente vivió experiencias de violencia cuando niño, posee baja autoestima, dificultad de expresión de sentimientos, imagen negativa de sí mismo*⁴.

4 SOLEDAD L., Violencia puertas adentro, 1994

Respecto a los factores de riesgo en la pareja, otros estudiosos (para explicar la violencia masculina), entre ellos Hogget y Pearl, analizan una gama de comportamientos y actitudes de las mujeres, que pueden considerarse como una "provocación" a la autoridad masculina. La "teoría de la provocación" ha sido ampliamente criticada y descartada.

Ravazzola explica la violencia masculina a partir de la presencia de una organización jerárquica fija e inamovible dentro de la familia, basada en la creencia de desigualdades naturales entre hombres y mujeres, provocando una relación desigual entre los miembros de la familia.

Analizada la violencia desde la sociedad, los estudios apuntan hacia factores como la "cultura patriarcal", "el "uso del poder" dentro de la familia como reflejo de las relaciones de poder en la sociedad. Según Dobash y Dobash, el patriarcado está compuesto por dos elementos: uno estructural y otro ideológico. El primero se manifiesta en las leyes, la economía, la educación y el ideológico en los valores, cultura y normas que legitiman las relaciones de violencia en la pareja.

La gran mayoría de los estudios, muestran a la mujer como la principal víctima de violencia conyugal. Las cifras son reveladoras. Es por ello que las teorías que explican las agresiones en la pareja están dirigidas a analizar esa relación de subordinación y agresividad de los hombres hacia las mujeres.

El presente estudio, ha incorporado al hombre como posible víctima de violencia conyugal. El análisis de los factores causales y de riesgo para el sexo masculino, probablemente nos lleve a los ya identificados para las mujeres. Ante el vacío teórico sobre el punto, será necesario incorporarlos como aspectos importantes en próximas investigaciones.

La normativa boliviana frente a la violencia conyugal

Fue el movimiento de mujeres bolivianas que desde inicios de la década del 90, impulsaron incesantemente la promulgación de una Ley contra la violencia doméstica. Motivadas y sensibilizadas por la información que en esa época se fue generando, como producto de estudios impulsados por corrientes teóricas feministas y reivindicacionistas de la equidad de géneros.

El marco jurídico boliviano que norma los hechos de violencia en la pareja, está compuesto por un conjunto de leyes y artículos incorporados en el Código de Familia, Código Penal y la Ley 1674 contra la violencia en la familia o doméstica.

El Código de Familia, contiene varios artículos que están relacionados con actos que conllevan alguna forma de agresión o violencia entre la pareja.

Los Art. 14 y 15 de este código, norman sobre la Asistencia Familiar. Entendiendo que el incumplimiento de ésta obligación por una de las partes que esté en condiciones de hacerlo, coloca a la otra parte en una situación de inestabilidad emocional que le afecta psicológicamente. La Inasistencia familiar es considerada como una forma de violencia psicológica.

El Art. 130 del mismo ordenamiento jurídico, enumera las causales por las que uno de los cónyuges puede demandar divorcio. Varias de ellas están relacionados con la violencia entre la pareja. El inciso a) habla del adulterio, acto considerado como una forma de agredir psicológicamente a su pareja. El inciso b) Por atentar contra la vida de uno de los cónyuges, relacionado con la violencia física. El inciso d) hace referencia a las sevicias, injurias graves o malos tratos de palabra o de obra, hechos que responden a los tipos de violencia psicológica y física.

El Art. 206 regula sobre la Declaración judicial de Paternidad, situación que podría presentarse en las parejas concubinadas, requiriéndose en esos casos, el reconocimiento expreso del padre. El negar la paternidad de un hijo, coloca a la mujer en una grave inestabilidad emocional, pudiendo considerarse este acto como una agresión psicológica.

El Código Penal, consigna en una serie de articulados, bases jurídicas en las cuales, en caso de presentarse actos violentos entre las parejas casadas o concubinadas, éstas podrán fundamentar su defensa.

El Art. 240 norma sobre la Bigamia, que además de considerarse un delito, constituye una grave agresión psicológica a su pareja.

El Art. 248 tipifica como delito al Abandono de Familia, acto considerado también como una agresión psicológica a quien se sienta abandonado (a) por su pareja, dejando bajo su responsabilidad la carga familiar.

El Art. 250 puede ser utilizado por mujeres en relación de concubinato y éstas sean abandonadas llevando adelante un emba-

razo. El abandono de una mujer embarazada, tiene graves efectos psicológicos en la víctima.

La jurisprudencia boliviana consigna varios casos de homicidio y asesinato entre cónyuges, catalogados como una forma de violencia física muy grave. Por ello la normativa penal en su Art. 251 y 252 los tipifica y sanciona.

El Art. 270 y 271, se refiere a las Lesiones gravísimas, graves y leves, ocasionadas por acciones calificadas dentro de la violencia física, pudiendo cualquiera de los cónyuges demandar por lesiones cuando éstas les provocaren un impedimento para el trabajo.

Ley 1674 contra la violencia en la familia o doméstica, promulgada el 15 de diciembre de 1995, es el resultado del impulso y presión política del movimiento de mujeres bolivianas, que encontró respuesta positiva en la Subsecretaría de Asuntos de Género y con mucho más esfuerzo logró que el Parlamento Boliviano la promulgue.

Esta ley protege la integridad física, psicológica, moral y sexual de cada uno de los integrantes del núcleo familiar.

No existe ninguna ley ni articulado dentro de las Leyes Bolivianas, que normen las relaciones sexuales conyugales, por lo que las personas que se consideren víctimas de violencia sexual de su pareja, se encuentran en total desamparo por parte del Estado.

Se conoce que varias organizaciones femeninas trataron de incorporar normativas que regulen la violencia sexual dentro del matrimonio, dentro de la *Ley de Protección a las víctimas contra la libertad sexual*, propuesta que no encontró eco en el parlamento nacional.

CAPÍTULO III
PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS
DE RESULTADOS

RESULTADOS

Los resultados obtenidos del estudio, han sido ordenados para su presentación, de acuerdo a la serie de preguntas planteadas en la encuesta, permitiéndonos conocer la experiencia, opinión y posición de la población estudiada, partiendo de sus características socio económicas, hasta llegar a su experiencia personal en relación con su pareja, sobre hechos o momentos de violencia vividos o enfrentados.

Los cuadros y gráficos procesados, toman en cuenta dos variables: el sexo del o la encuestada y el tipo de violencia (física, sexual y psicológica). Esta clasificación estricta de los tipos de violencia, si bien no responde a la realidad, ya que por lo general la violencia en las parejas encuentra combinaciones entre un tipo y otro, en el estudio se las presenta de esa manera para efectos de mayor claridad y comprensión de las características de cada una de ellas, evitando así que a momentos se confundan.

Los resultados, además, pretenden proporcionarnos información sobre la incidencia de la violencia, las características con las que se presenta, los efectos que provoca, tanto materiales como psicológicos, y las reacciones inmediatas y posteriores al momento de enfrentarse a ella, todo esto comparando el comportamiento del fenómeno entre hombres y mujeres.

Incorporar la variable sexo a todos los resultados, nos permitirá mirar el problema desde una visión de género, explicando el he-

cho a partir de las diferencias en las identidades masculinas y femeninas y la relación que existe entre ellas.

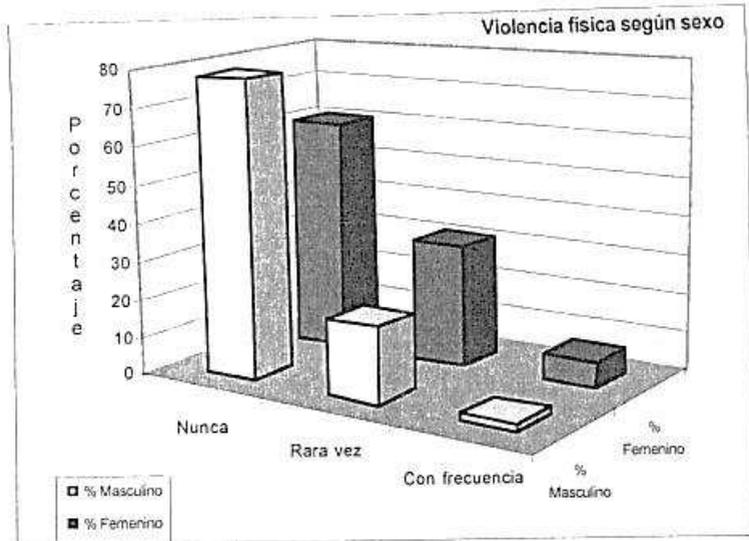
La información será presentada en 3 acápitos: 1) sobre la violencia física, 2) sobre la violencia sexual y 3) sobre la violencia psicológica.

En el último capítulo del documento, se presenta un punteo de conclusiones, que pretende resumir los hallazgos y relacionar unos datos con otros, con el objeto de descubrir y entender el fenómeno social de la violencia en las parejas de estrato medio de la ciudad de Sucre.

VIOLENCIA FÍSICA

a) Porcentaje de hombres y mujeres que son agredidos/as físicamente

Frecuencia	SEXO		General
	% Masculino	% Femenino	
Nunca	78.00	61.00	69.50
Rara vez	20.00	32.00	26.00
Con frecuencia	2.00	7.00	4.50
Total	100.00	100.00	100.00



Fuente: Encuesta de elaboración propia

Tablas, Vfis1

Entendemos por violencia física a los golpes propinados por el o la agresora a otra personas que se constituye en víctima, utilizando su propio cuerpo u objetos.

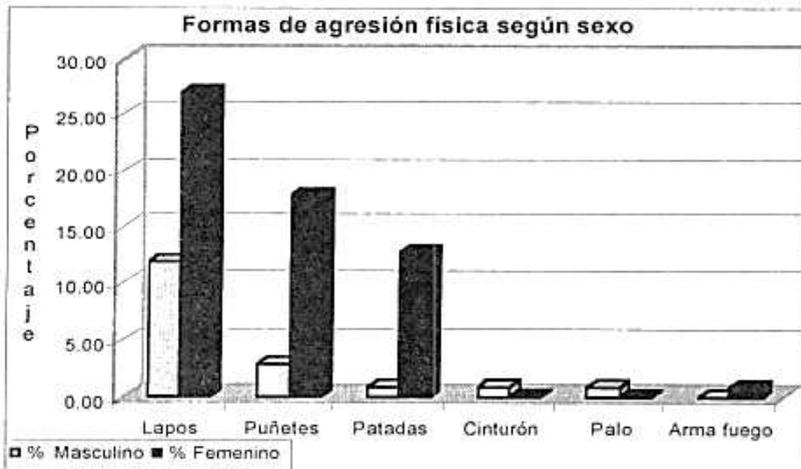
Es bajo ese concepto que el cuadro y gráfico 1 pretenden indagar si la muestra encuestada ha sido alguna vez víctima de violencia física y con que frecuencia.

Más de la mitad de población, tanto en hombres como en mujeres **nunca** han sido agredidos físicamente por su pareja. Este porcentaje es mucho mayor en los hombres que en las mujeres (78% contra 61%). De esto se puede deducir que las mujeres son más golpeadas por sus parejas que los hombres.

Mientras un 32% de las mujeres son agredidas físicamente *rara vez*, sólo el 20% de hombres está en esa situación. Al incrementar la frecuencia de la agresión la diferencia entre hombres y mujeres también crece; por cada hombre que es golpeado con mucha frecuencia, 3.5 mujeres reciben la misma agresión.

b) Formas en las que hombres y mujeres son agredidos físicamente

Formas	SEXO		General
	% Masculino	% Femenino	
Lapos	12.00	27.00	19.50
Puñetes	3.00	18.00	10.50
Patadas	1.00	13.00	7.00
Cinturón	1.00	0.00	0.50
Palo	1.00	0.00	0.50
Arma fuego	0.00	1.00	0.50
Otro	3.00	1.00	2.00



Al ser esta pregunta de respuesta múltiple, por los resultados del cuadro No 2, podemos observar que tanto hombres como mujeres reciben diversas formas de agresión, aunque es muy evidente que en las mujeres éstas se incrementan.

Mientras 12 hombres de cada 100 reciben lapos, 27 mujeres están en esa situación. Los puñetes parece ser una forma muy masculina de agredir, por cada 6 mujeres que son puñeteadas, sólo un hombre recibe ese tipo de golpe de su pareja. Las patadas son propinadas al 13% de mujeres, mientras sólo el 1% de hombres es agredido de esa manera.

Aunque en porcentajes muy pequeños, el palo y cinturón son armas utilizadas por las mujeres para agredir físicamente.

Las armas de fuego, de acuerdo al estudio, son utilizadas por hombres, en un menor porcentaje.

- c) Tipo de daño que les provocó la violencia física según sexo

Tipos	SEXO		General
	% Masculino	% Femenino	
Moretones en la cara	4.00	16.00	10.00
Moretones en el cuerpo	1.00	12.00	6.50
Moretones en cara y cuerpo	1.00	9.00	5.00
Heridas	1.00	2.00	1.50
Rasmilladuras	6.00	3.00	4.50
Ninguno	11.00	8.00	9.50



Fuente: Encuesta de elaboración propia

Tablas, Vís3

El cuadro y gráfico 3 muestran de manera muy evidente, que en la violencia física las mujeres llevan las de perder. No sólo son más pegadas, sino de una manera más fuerte ya que los efectos que provocan los lapos, puñetes y patadas son mayores.

Por cada 4 mujeres que le provocan moretones en la cara, sólo 1 hombre queda con esa huella.

Por información proporcionada por abogadas de la *Defensoría de la Mujer*, se ha observado que en las últimas gestiones las agresiones físicas registradas en esa instancia, están siendo propinadas en el cuerpo y no así en la cara, se especula que se debe a que no se quiere dejar "huellas" visibles de la agresión. Esto explica que el presente estudio detecta que al 12% de las mujeres les provocan moretones en el cuerpo, mientras que sólo el 1% de los hombres quedan maltratados de esa manera.

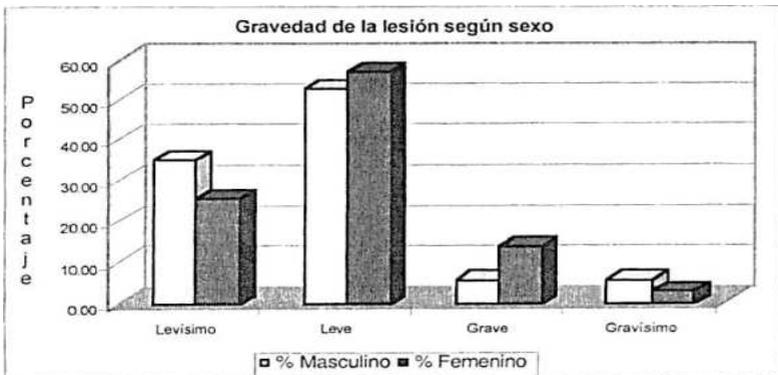
Los moretones en cara y cuerpo también son más comunes en mujeres.

Una forma de agredir de las mujeres es la de "rascar" con las uñas a su víctima, el 6% de los hombres queda afectado de esa manera y sólo el 3% de las mujeres.

También se observa que un importante 11% de los hombres no tiene ningún daño, pese a haber sido agredido, lo propio pasa con el 8% de las mujeres.

d) Gravedad de la lesión provocada por la violencia física según sexo.

Gravedad	SEXO		General
	% Masculino	% Femenino	
Levisimo	35.29	25.71	28.86
Leve	52.95	57.14	55.75
Grave	5.88	14.29	11.54
Gravisimo	5.88	2.86	3.85
Total	100.00	100.00	100.00



Fuente: Encuesta de elaboración propia

Tablas, Vifs4

Para definir la gravedad de las lesiones provocadas por la violencia física, se ha tomado en cuenta una gradación va desde daños pequeños hasta impedimentos laborales.

La encuesta no presenta parámetros para medir la gravedad, se deja al criterio y percepción de la víctima este nivel de gravedad.

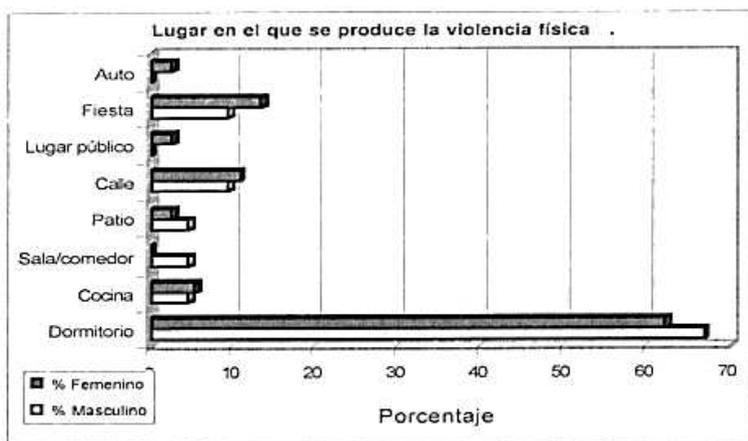
Del total de hombres que han sido víctimas de violencia física, más del 35% de los hombres consideran que se les ha provocado un daño levísimo, y en el caso de las mujeres este porcentaje baja al 26%. El daño leve presenta cierto equilibrio entre hombres y mujeres, aunque con cierto incremento en las mujeres.

Cuando el daño es grave, las mujeres declaran haber sido víctimas en mayor porcentaje 14,29% contra 5.88% de los hombres.

Del dato que arroja la variable gravísimo se podría deducir que las mujeres agreden en menor porcentaje, con menor frecuencia, pero cuando lo hacen provocan daños gravísimos, casi el 6% de los hombres manifiesta haber sido lesionado gravemente. Sólo el 2.88% de mujeres declara lo mismo.

22. Lugar en el que se produce la violencia física según sexo

Lugar	SEXO		General
	% Masculino	% Femenino	
Dormitorio	66.67	62.16	63.79
Cocina	4.76	5.42	5.18
Sala/comedor	4.76	0.00	1.72
Patio	4.76	2.70	3.45
Calle	9.52	10.81	10.35
Lugar público	0.00	2.70	1.72
Fiesta	9.53	13.51	12.07
Auto	0.00	2.70	1.72
Total	100.00	100.00	100.00



Fuente: Encuesta de elaboración propia

Tablas, Vfis5

Fuente- Encuesta de elaboración propia Tablas. Vfis5 Por lo general la violencia física se produce en el hogar de la pareja, aunque no es desdeñable el porcentaje de cerca del 26% que se produce en la calle, fiestas, auto y lugar público.

Dentro de la casa, el dormitorio parece ser el ring de las peleas. Los hombres declaran casi en un 67% que los agredieron en el dormitorio. Las mujeres en menor porcentaje 62%. La cocina ocupa el segundo lugar en el que se producen agresiones entre la pareja. Paradójicamente en los lugares donde las expresiones de amor y cariño son más frecuentes, también salen a relucir los sentimientos de rencor, desprecio, agresión e incluso odio.

Se observa que si bien la casa es el lugar principal de la agresión, las mujeres respecto a los hombres, son agredidas en mayor porcentaje en lugares públicos (fiestas, calle).

Fuera de la casa, los lugares más frecuentes en que se producen hechos de violencia son la vía pública y las fiestas. Los espacios de alegría y festejo, muy frecuentemente se convierten en pelea y enfrentamiento.

6. Reacción de las víctimas de violencia física al producirse el hecho

Reacción	SEXO		General
	% Masculino	% Femenino	
Se dejó pegar	37.50	20.00	25.49
Se defendió	50.00	51.43	50.99
Gritó pidiendo ayuda	0.00	17.14	11.76
Escapó	12.50	11.43	11.76
Total	100.00	100.00	100.00



Fuente: Encuesta de elaboración propia

Tablas, Vñis6

La reacción común en hombres y mujeres es la defensa 50% y 51% respectivamente tienen esa reacción: el defenderse de la agresión.

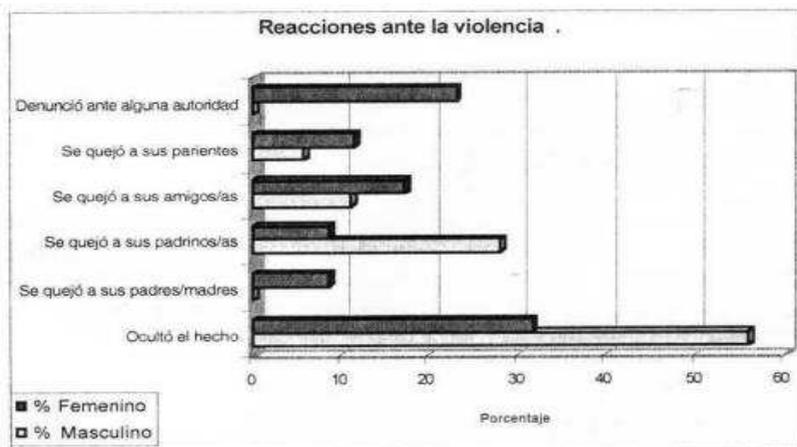
Los hombres tienden a dejarse pegar en un 37.5%. Se puede deducir que la agresión al no ser tan fuerte, no merece una reacción o de lo contrario ésta es tan fuerte que no tiene la capacidad de reaccionar. Las mujeres en un 20% tienen la misma actitud.

Una reacción muy característica de las mujeres es la de **gritar pidiendo ayuda**, el 17.76% de ellas reaccionan de esa manera. Los hombres en cambio no piden socorro.

La reacción característica masculina es la de "*escapar*" o salir de la casa, prefieren evitar el enfrentamiento huir. Un porcentaje importante de mujeres 11% también procede de esa manera.

7. Reacción de las víctimas de violencia física posteriormente al hecho

Reacción	SEXO		General
	% Masculino	% Femenino	
Ocultó el hecho	55.56	31.43	39.63
Se quejó a sus padres/madres	0.00	8.57	5.67
Se quejó a sus padrinos/as	27.78	8.57	15.09
Se quejó a sus amigos/as	11.10	17.14	15.09
Se quejó a sus parientes	5.56	11.43	9.43
Denunció ante alguna autoridad	0.00	22.86	15.09
Total	100.00	100.00	100.00



Fuente: Encuesta de elaboración propia

Tablas, Vís7

Una actitud muy frecuente de los hombres es la de *ocultar el hecho*, casi 56% prefiere mantener el problema en secreto. Esta reacción podría explicarse por el desprestigio social que implica que un hombre se declare víctima de violencia física por su pareja o de lo contrario porque las agresiones físicas no son de relevancia y no merecen hacerlas públicas.

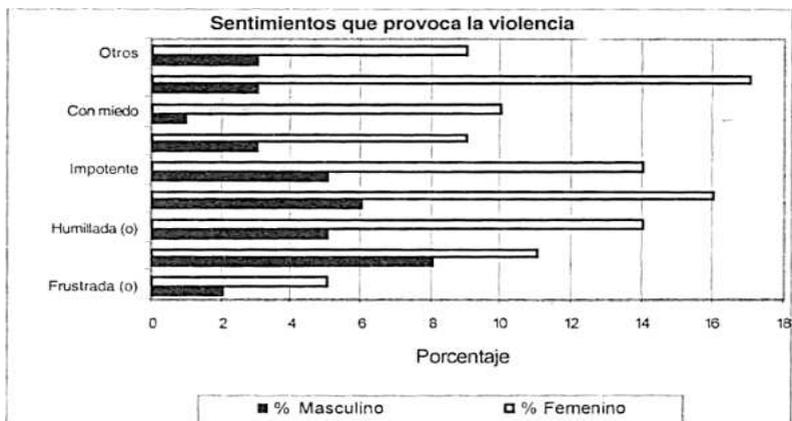
Un recurso masculino es quejarse a los padrinos y madrinas, personas que representan mucha autoridad y respeto en nuestra cultura boliviana. También acuden para quejarse ante sus amigos y en menor porcentaje a sus parientes.

En cambio las mujeres, reaccionan haciendo público el problema de manera más dispersa. Sólo el 31% oculta el hecho y un amplio 69% se queja y comunica a sus padres, padrinos, amigos y parientes. Un porcentaje importante casi 23% denuncia ante alguna autoridad.

En los comentarios, algunas mujeres expresan que el haber denunciado ante las autoridades, ha evitado que se vuelvan a producir agresiones, *...le di una buena lección y nunca más me volvió a pegar* expresa una encuestada.

8. Cómo se sienten las víctimas de violencia después del hecho?

Sentimiento	SEXO		General
	% Masculino	% Femenino	
Frustrada (o)	2.00	5.00	3.50
Triste	8.00	11.00	9.50
Humillada (o)	5.00	14.00	9.50
Furiosa (o)	6.00	16.00	11.00
Impotente	5.00	14.00	9.50
Insegura (o)	3.00	9.00	6.00
Con miedo	1.00	10.00	5.50
Decepcionada (o)	3.00	17.00	10.00
Otros	3.00	9.00	6.00



Fuente: Encuesta de elaboración

Tablas. Vfis8

Es muy visible que los efectos psicológicos e internos de la violencia física son mucho mayores en las mujeres que en los hombres. En todas las variables planteadas en la pregunta, los porcentajes mayores son expresados por ellas.

La violencia física provoca en las mujeres mucha decepción 17%, furia 16%, humillación 14%, impotencia 14%, tristeza 11%, miedo 10%, inseguridad 9% y frustración 5%. Porcentajes que desde el más alto al más bajo expresan el malestar que viven las mujeres al momento de atravesar una experiencia de agresión física.

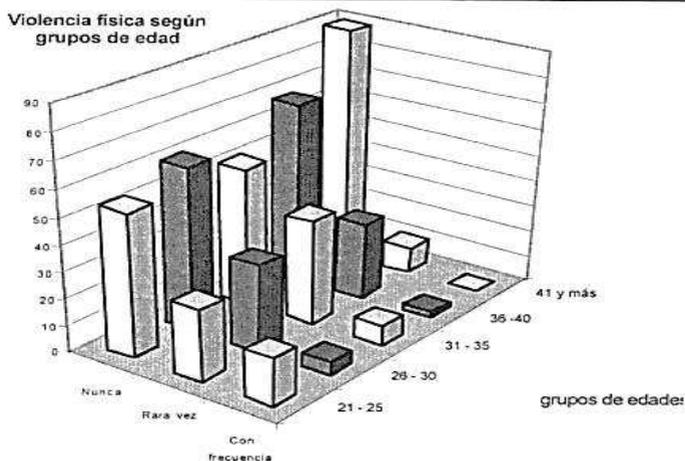
Los hombres si bien son menos expresivos al momento de hablar de los sentimientos que les provoca ser víctimas de violencia, aunque en menor porcentaje tienen los mismos sentimientos. La tristeza es un sentimiento que invade a los hombres, junto con la furia la humillación e impotencia dentro de los más nombrados.

Estos datos podrían llevarnos a especular sobre las razones por las que los hombres aparecen como menos sensibles al hecho. Podría decirse que la gravedad de la violencia es menor, son menos agredidos, se les provoca menos daño físico, por tanto los efectos son menores.

También se podría explicar por el estereotipo e identidad masculina, que responde más bien a un perfil frío, menos sensible y menos expresivo en comparación con el femenino. Este modelo "ser mujer" y "ser hombre" construido en el proceso de socialización de las personas, podría estar influyendo en la forma de reaccionar, en este caso, ante los hechos de violencia física.

9. Porcentaje de hombres y mujeres que son agredidas físicamente según grupos de edad.

Frecuencia	RANGO DE EDADES					General
	21 - 25	26 - 30	31 - 35	36 -40	41 y más	
Nunca	54.55	61.90	52.50	68.75	89.83	69.50
Rara vez	27.27	33.34	40.00	29.17	10.17	26.50
Con frecuencia	18.18	4.76	7.50	2.08	0.00	4.00
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00



Fuente: Encuestada de elaboración propia

Tablas, Vñis 9

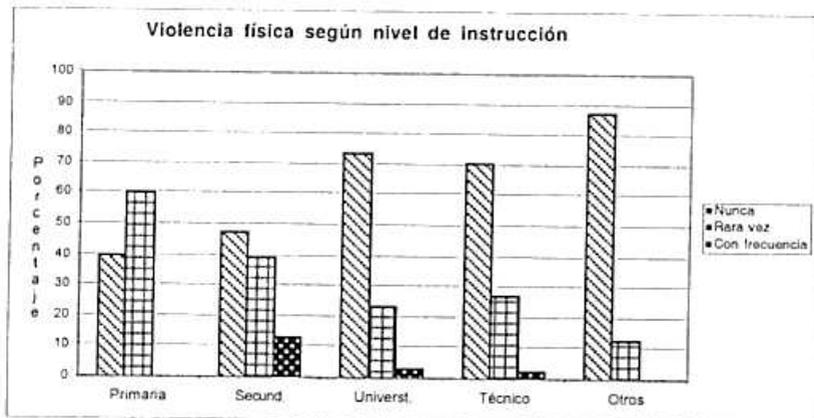
Analizar el cuadro y gráfico que presenta la frecuencia de la violencia física según grupos de edad, nos llevan a ver las tendencias del fenómeno al variar la madurez de la población encuestada.

El dato más visible es que a mayor edad de las parejas la violencia física se presenta en menor porcentaje, llevándonos a deducir que la madurez psicológica que por lo general avanza con los años, ayuda a reprimir actitudes violentas.

Las parejas entre 31 a 35 años, se agreden rara vez en un mayor porcentaje 40%, mientras que los más jóvenes de 21 a 25 años, viven momentos de violencia física en menor número 19%, pero **con mayor frecuencia**.

10. Porcentaje de hombres y mujeres que son agredidas físicamente según nivel de instrucción

Frecuencia	NIVEL DE INSTRUCCIÓN					Total
	Primaria	Secund.	Universt.	Técnico	Otros	
Nunca	40.00	47.83	73.23	70.27	87.50	69.50
Rara vez	60.00	39.13	23.63	27.03	12.50	26.50
Con frecuencia	0.00	13.04	3.14	2.70	0.00	4.00
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00



Fuente: Encuesta de elaboración propia.

Tablas, Vía 10

La información que nos presenta el cuadro y gráfico 10, nos llevan a concluir que a mayor instrucción de las personas los índices de violencia física bajan significativamente.

Mientras sólo el 40% de las personas que cursaron la primaria, nunca vivieron una situación de violencia física, el nivel universitario está en la misma situación en un 73%.

La variable "*rara vez*", presenta la misma tendencia. El 60% de quienes cursaron la primaria han vivido "rara vez" situaciones violentas, en cambio el nivel universitario sólo el 27%.

De manera curiosa se observa que el nivel secundario ha sido víctima de agresión física, con frecuencia en un 13%. En el nivel primario no se presentan casos con esa variable. El porcentaje va bajando a mayor nivel de instrucción.

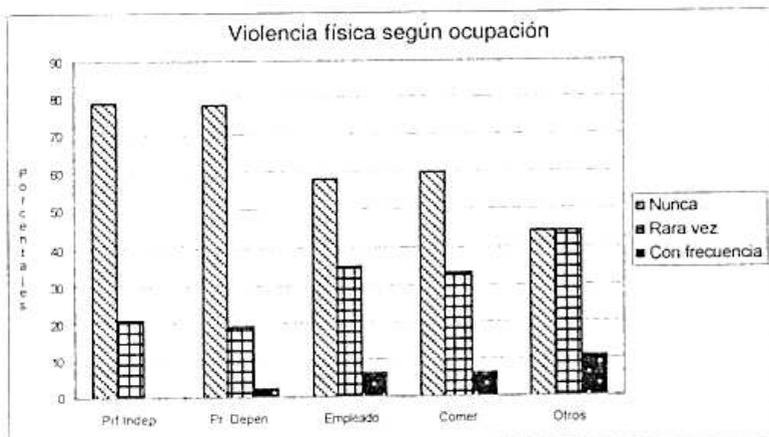
Es evidente que el alto nivel de instrucción, si bien no hace desaparecer el fenómeno de la violencia física, hace que ésta disminuya de manera considerable. Se explica por el mayor conocimiento e información sobre los derechos de las personas, sobre el valor de lo positivo y negativo de vivir en un ambiente violento, o porque culturalmente las personas con mayor nivel de instrucción, temen dañar su imagen con actos violentos. También puede explicarse por la mayor capacidad de racionalizar los hechos que tienen las personas con mayor nivel de información.

Por ello la hipótesis manejada por los movimientos de mujeres, que sustentan que a mayor nivel de desarrollo, disminuye el grado de vulnerabilidad hacia la violencia, parece confirmarse una vez más.

11. Porcentaje de hombres y mujeres que son agredidas físicamente según ocupación y nivel de ingreso

a) Ocupación

Frecuencia	OCUPACIÓN					Total
	Prf. Indep.	Pr. Depen.	Empleado	Comer.	Otros	
Nunca	78.79	78.41	58.70	60.00	44.44	69.50
Rara vez	21.21	19.32	34.78	33.33	44.44	26.50
Con frecuencia	0.00	2.27	6.52	6.67	11.12	4.00
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

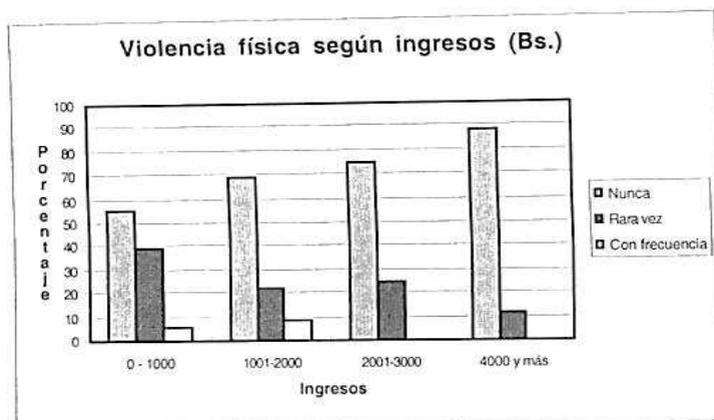


Fuente: Encuesta de elaboración propia

Tablas, Vía11

b) Ingreso

Frecuencia	INGRESO				Total
	0 - 1000	1001-2000	2001-3000	4000 y más	
Nunca	55.36	68.97	74.58	88.89	69.50
Rara vez	39.28	22.41	25.42	11.11	26.50
Con frecuencia	5.36	8.62	0.00	0.00	4.00
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00



Fuente: Encuesta de elaboración propia

Tablas_Vfis12

El tipo de ocupación de las personas y el nivel de ingreso está muy vinculado al nivel de instrucción, por ello los cuadros y gráficos a) y b), confirman que las personas con formación universitaria o técnica y mayor ingreso son menos vulnerables a la violencia.

Cerca del 79% de profesionales independientes y dependientes, no han vivido nunca una agresión física, mientras que alrededor del 41% de empleados y comerciantes si han estado en esa situación.

De igual manera la frecuencia y la intensidad con la que se presenta el fenómeno, se va incrementado al pasar de ocupaciones que requieren profesionalización a otras donde no es una exigencia: empleados/as y comerciantes.

El nivel de ingreso es una variable que vinculada a las de nivel de instrucción y tipo de ocupación, ratifican la tendencia: a mayor

nivel de desarrollo educativo, laboral y económico, la vulnerabilidad hacia la violencia disminuye, presentándose en menor porcentaje y con menor frecuencia.

Una de las razones por la que se presenta un marcado incremento en el índice de víctimas de violencia en el sexo femenino, es precisamente porque las mujeres se encuentran en un menor grado de desarrollo socio económico comparativamente con los hombres, situación que las expone hacia la violencia.

12. La vez que le pegó más fuerte, según usted ¿porque cree que lo hizo?

HOMBRES	MUJERES
Por malos entendidos (2)	Porque le reclamo que no beba y gaste el dinero que es para comer
Por chismes (5)	Porque le contesto cuando me insulta
Influencia de sus parientes (3)	Por Celoso (6)
	Porque sale con otra mujer (2)
	Porque reniega mucho
	Porque le exijo que llegue temprano del trabajo
	Porque estaba ebrio y luego dice que no se acuerda lo que hace
	Se enteró que estaba estudiando
	Cree que tengo amante
	Porque no me ama
	Por inseguro
	Porque soy evangélica
	Por abusivo
	Por ignorante
	Porque no sabe escuchar
	Por chismes
	Por loco

(#) Número de personas que dan la misma respuesta

Es muy visible la predisposición y facilidad con la que las mujeres responden a las preguntas abiertas. En cambio hacerlo los hombres en una gran mayoría se abstienen de hacerlo. Esto, puede deberse a que el tema de la violencia hacia la mujer es ampliamente tratado por investigadores, medios de comunicación, policía, etc. y no así la violencia contra el hombre.

También se piensa que para los hombres es muy difícil asumirse víctimas, eso puede contradecir con la imagen o estereotipo de "fuerte", "macho", que socialmente se ha construido de los varones.

Las respuestas nos muestran las "razones" que las y los entrevistados aducen para explicar el porque fueron agredidos físicamente.

Todas las respuestas no llevan a identificar los detonantes o factores de riesgo que están motivando hechos de violencia y no así las causas de fondo que la provocan.

Las mujeres además de dar una gran variedad de razones, la gran mayoría hacen referencia a su propia pareja, resaltando sus limitaciones, torpezas, relaciones extra matrimoniales, etc. en cambio los hombres atribuyen sobre todo a factores externos o incluso a terceras personas. Los celos parece ser el detonante más fuerte de la violencia física.

Por toda la información que nos arrojan los cuadros y gráficos presentados, podemos constatar que la violencia física, es un tipo de relación que no se presenta en la mayoría de las parejas de estrato medio de la ciudad de Sucre. Cerca del 70% no ha sido nunca víctima de esa forma de agresión. Pese a que la incidencia no es muy amplia, ésta sí existe con diversas características y frecuencia.

Por ello, la creencia de que la violencia física es sólo una costumbre y práctica de sectores de bajo nivel de instrucción (ignorantes) o pobres, constituye sólo un mito, ya que el 30 de cada 100 personas con algún nivel de instrucción, por lo general universitario y con ingresos estables han sido en algún momento agredidos/as o agresores/as, provocando en su pareja algún daño físico. Si bien esta afirmación se basa en los datos recogido en el presente estudio, no se puede negar que la tendencia marca, que a mayor nivel de estrato social, baja la incidencia de la violencia.

La violencia física es el tipo de agresión más utilizada por los hombres en contra de las mujeres. Probablemente porque los hombres tienen mayor posibilidad de utilizar la fuerza muscular. Por ello es que no sólo el porcentaje de víctimas femeninas es mayor, sino porque el daño físico y psicológico provocado también son significativamente mayores.

B. VIOLENCIA SEXUAL

13. Porcentaje de hombres y mujeres que son agredidos/ as sexualmente

Frecuencia	SEXO		Total
	% Masculino	% Femenino	
Nunca	71.00	61.00	66.00
Rara vez	19.00	26.00	22.50
Con frecuencia	2.00	10.00	6.00
No responde	8.00	3.00	5.50
Total	100.00	100.00	100.00



Fuente: Encuestas de elaboración propia

Tablas2.Vsex1

El presente estudio conceptualiza la violencia sexual como la exigencia e imposición de sexo sin considerar el consentimiento y deseo de su pareja.

Si bien la violación conyugal no está tipificada como delito en nuestro ordenamiento jurídico, esta figura es relativamente común dentro de los matrimonios o concubinatos.

El cuadro y gráfico No. 13 muestran que si bien esta práctica no se presenta en la mayoría de las parejas de estrato medio de la ciudad de Sucre, el 21% de los hombres sí considera que alguna vez ha sido víctima de abuso sexual por parte de su pareja. En las mujeres ese porcentaje sube al 36%. Aproximadamente por cada 2 mujeres que han sido víctimas de violencia sexual 1 hombre está en esa situación.

Por cada 10 mujeres que son obligadas a tener relaciones sexuales contra su voluntad con frecuencia, sólo 2 hombres se han visto en esa desagradable situación.

Una creencia generalizada respecto a la violencia sexual, es que sólo las mujeres son víctimas de esta forma de agresión. El presente estudio nos muestra que también los hombres son agredidos, aunque con características particulares.

La incidencia de la violencia sexual en parejas de la ciudad de Sucre, si bien no es elevada, pero los porcentajes encontrados resultan significativos, considerando que estamos refiriéndonos a estratos medios con nivel de instrucción elevado.

Al igual que en la violencia física, el índice de mujeres agredidas sexualmente es más elevado respecto a los hombres. (21% contra 36%).

14. Porque accedió a tener relaciones contra su voluntad

Formas	SEXO		Total
	% Masculino	% Femenino	
Le convencieron	75.76	55.75	65.76
Le chantajearon	20.65	28.75	24.70
Le vencieron físicamente	3.59	15.50	9.54
Total	100.00	100.00	100.00



Fuente: Encuestas de elaboración propia

Tablas2.Vsex2

Las forma y estrategias que utilizan sus parejas para lograr vencer su voluntad y así acceder a sus demandas sexuales, varían desde la persuasión hasta la utilización de la fuerza física. Estas estrategias varían significativamente entre hombres y mujeres.

Las mujeres aparecen como más persuasivas, logran convencer a su pareja en aproximadamente 76%. Esta estrategia es utilizada en los hombres sólo en un 56%. Estos dos

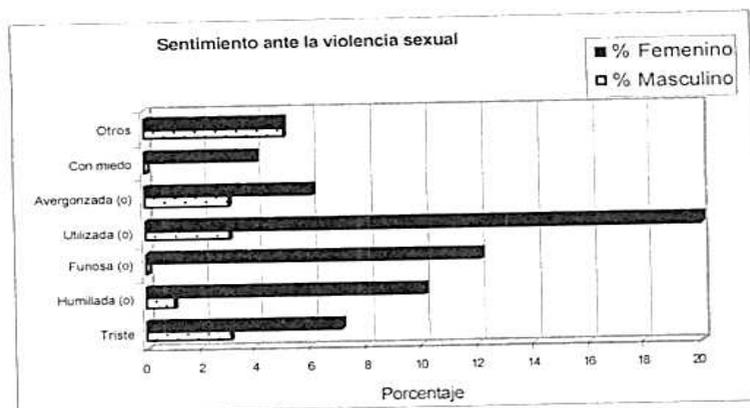
porcentajes nos muestran que tanto hombres como mujeres en un importante porcentaje logran convencer a sus parejas antes de utilizar otro tipo de estrategias más nocivas.

A cerca del 29% de las mujeres las chantajearon para vencer su voluntad. Esta misma estrategia es utilizada por las mujeres en un 20.65%. Los argumentos utilizados se refieren en gran medida a la obligación que tienen ambos de cumplir sexualmente con su pareja, la posibilidad de que exista otra pareja, el temor a que pueda recurrir a lenocinios o busque otra pareja.

La utilización de la fuerza física es una práctica fundamentalmente masculina, 15.5% de mujeres fueron vencidas físicamente para acceder a tener relaciones sexuales. Podría decirse que fueron violadas. Esta situación sólo se presenta en el 3.59% de los hombres, quienes manifiestan haber sido vencidos por la fuerza.

15. Como se siente usted cuando es violentada sexualmente

Tipos	SEXO		Total
	% Masculino	% Femenino	
Triste	3.00	7.00	5.00
Humillada (o)	1.00	10.00	5.50
Furiosa (o)	0.00	12.00	6.00
Utilizada (o)	3.00	20.00	11.50
Avergonzada (o)	3.00	6.00	4.50
Con miedo	0.00	4.00	5.06
Otros	5.00	5.00	5.00



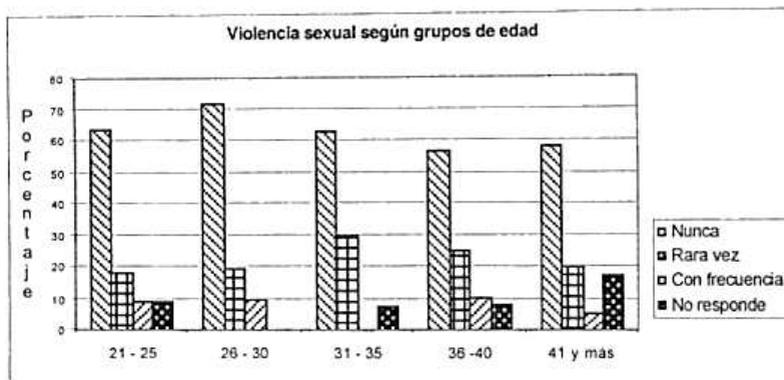
Fuente: Encuestas de elaboración propia

Tablas2.Vsex3

Los sentimientos que provoca ser agredido o agredida sexualmente presenta variaciones significativas entre hombres y mujeres, éstas manifiestan muchos sentimiento negativos que afectan sus estabilidad emocional de manera Importante.

Los hombres muestran un comportamiento menos dramático. Con porcentajes muy bajos manifiestan sentirse tristes, utilizados y avergonzados y en un solo caso humillado, cuando son obligados a tener relaciones sexuales.

Son destacables algunas respuestas (que en cuadro han sido englobadas en "otros" por no haberse considerado esa variable) que manifiestan cierto agrado y felicidad cuando sus parejas "los obligan" a tener relaciones sexuales, se sienten halagados.



Fuente: Encuestas de elaboración propia

Tablas2.Vsex4

La agresión sexual hacia la pareja varía de acuerdo a la edad de éstas. A mayor edad, mayor el nivel de agresividad.

Mientras el 18% de las parejas entre 21 a 25 años declara que rara vez ha sido víctima de agresión sexual, el 30% de las parejas entre 31 y 35 años está en la misma situación.

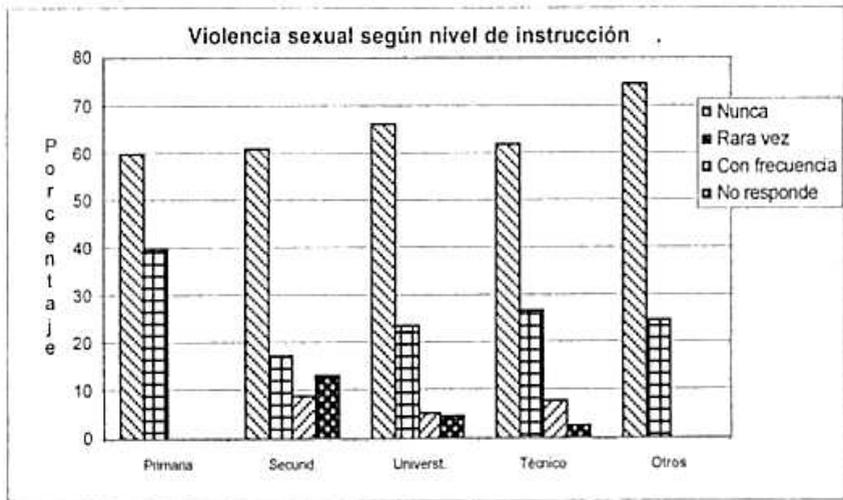
Con la edad no sólo se incrementa el número de parejas agredidas, sino también la frecuencia. (10.42% en el grupo de 36 a 40 años).

Este comportamiento de incremento del fenómeno juntamente con el aumento de la edad, se da hasta los 41 años. A partir de esta edad los porcentajes empiezan a descender nuevamente.

Se observa que casi todos los grupos de edad, a excepción de 26 a 30 años, no responden, a la pregunta sobre todo el grupo de 41 años y más. Esta falta de respuesta es muy probable que distorsione los resultados encontrados.

17. Porcentaje de hombres y mujeres que son agredidas sexualmente según ocupación, nivel de instrucción e ingreso.

Frecuencia	NIVEL DE INSTRUCCIÓN					Total
	Primaria	Secund.	Universt.	Técnico	Otros	
Nunca	60.00	60.87	66.14	62.16	75.00	69.50
Rara vez	40.00	17.39	23.63	27.03	25.00	26.00
Con frecuencia	0.00	8.70	5.51	8.11	0.00	4.00
No responde	0.00	13.04	4.72	2.70	0.00	0.50
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

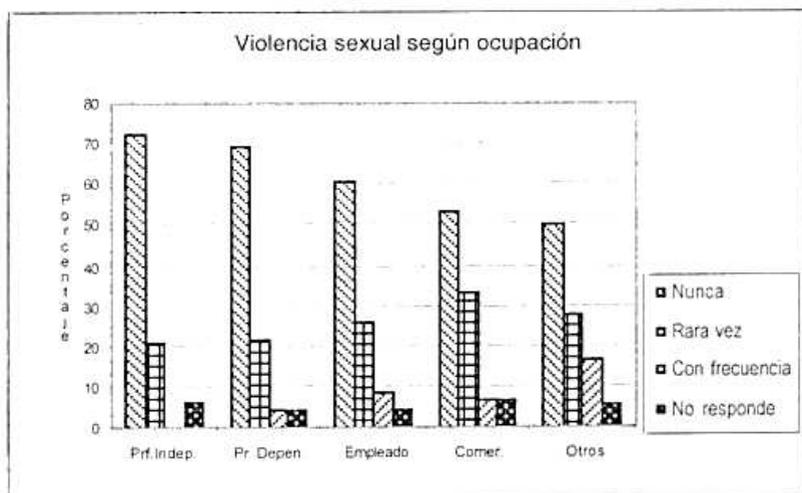


Fuente: Encuestas de elaboración propia

Tablas2.Vsex5

b) Ocupación

Frecuencia	OCUPACION					Total
	Prf. Indep.	Pr. Depen.	Empleado	Comer.	Otros	
Nunca	72.72	69.33	60.87	53.33	50.00	69.50
Rara vez	21.21	21.59	26.09	33.33	27.78	26.00
Con frecuencia	0.00	4.54	8.69	6.67	16.67	4.00
No responde	6.07	4.54	4.35	6.67	5.55	0.50
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

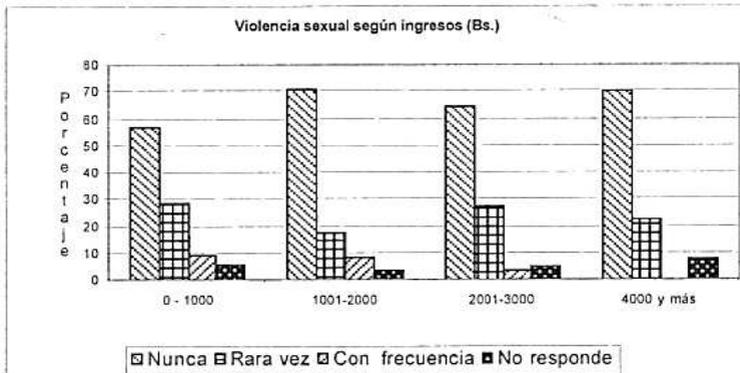


Fuente: Encuestas de elaboración propia

Tablas2.Vsex6

c) Ingreso

Frecuencia	INGRESOS				Total
	0 - 1000	1001-2000	2001-3000	4000 y más	
Nunca	57.14	70.69	64.41	70.37	69.50
Rara vez	28.57	17.24	27.12	22.22	26.00
Con frecuencia	8.93	8.62	3.39	0.00	4.00
No responde	5.36	3.45	5.08	7.41	0.50
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00



Fuente: Encuestas de elaboración propia

Tablas2.Vsex7

Analizar la incidencia y frecuencia de la violencia sexual en la pareja a partir del nivel de instrucción, ocupación y nivel de ingreso, nos lleva a confirmar hipótesis que ya han sido verificadas por otros estudios. A menor nivel de instrucción, menor ingreso y ocupaciones de menor categoría profesional, los índices de violencia, en este caso sexual, se presentan en mayor proporción.

Por la población elegida para el presente estudio, estas diferencias no son significativas, por ejemplo no se observa población analfabeta o ocupaciones servicio o empleo doméstico, ya que el estudio ha sido dirigido a estratos medios de la ciudad.

Por ello, las diferencias de incidencia y frecuencia no son significativas, aunque la tendencia es, obviamente, la mencionada en el párrafo antes descrito.

18. Porque cree usted que su esposo (a) o concubino (a) la obliga a tener relaciones sexuales?

HOMBRES	MUJERES
Por caprichosa (2)	No se
Porque estamos casados (3)	Por satisfacerse (2)
Por efectos del alcohol	Porque soy su pareja
	Por machista y no le gusta que diga que no
	Porque los hombres tienen mayor necesidad sexual
	Porque es un animal, descarga sus furia en la relación
	Porque esta ebrio y se descontrola (4)
	Porque se excita muy fácilmente
	Porque sólo quiere saciar sus deseos
	Por demostrar su condición de hombre
	Porque no me quiere lo suficiente
	Porque se siente inseguro
	Por necesidad biológica
	Porque se cree un super macho
	Por enfermo sexual
	Por placer
	Porque estoy obligada a satisfacer sus necesidades sexuales
	Porque es una forma de humillarme y demostrar que es macho
	Por bruto e ignorante

(#) Número de personas que dan la misma respuesta

Al igual que en la violencia física, las mujeres muestran una mayor amplitud para responder a la preguntas que amplían información de su experiencia y sentimientos propios.

Las respuestas en el caso de los hombres, además de escuetas, hacen referencia a la obligación que tienen como esposos, y por ello deben acceder a los chantajes. El efecto del alcohol es otro factor que provoca que las mujeres "obliguen" a sus parejas a tener relaciones sexuales.

Las mujeres exponen una serie de razones, entre ellas la más recurrente es la ebriedad y descontrol de su pareja. Un grupo de respuestas están dirigidas a mostrar las actitudes machistas y de demostración de hombría de sus parejas. Otro grupos hace alusión a la obligación que tienen como esposas de "cumplir sexualmente" con sus parejas. Un número importante de respuestas hace referencia a la necesidad sexual de los hombres (mayor a la de las mujeres). También muchas de ellas de una manera despectiva antes de explicar las causas, califican negativamente esa actitud.

Muchas investigadoras y teóricas del feminismo explican la violencia sexual, como una demostración de poder y dominio (de la víctima) a través del uso de los genitales. Haciendo referencia a esa forma de explicar o encontrar factores causales de la agresión sexual, son pocas las respuestas que se inclinan a ese criterio "Porque es una forma de humillarme y demostrar que es macho", dice una de ellas", otras, "Por machista y no le pretenden explicar la agresión culpabilizando a su agresor y no así como

otras respuestas que más bien pretenden justificar el hecho, "Porque estoy obligada a satisfacer sus necesidades sexuales Por necesidad biológica", "Porque soy su pareja", "Porque los hombres tienen mayor necesidad sexual", etc.

Si bien se observa que muchas mujeres empiezan a dar explicaciones de fondo y no sólo de forma al fenómeno de la violencia sexual en pareja, aún muchas mujeres creen que es una "obligación" o un "destino" que debe asumir.

Este fenómeno en la percepción de los hombres aparece aún como una incógnita, habrá que hacer un estudio más dirigido y profundo para llegar a conclusiones más próximas a la verdad.

*Un descubrimiento importante del presente estudio es que los hombres también son víctimas de violencia sexual, información desconocida hasta el momento. Esta confesión de los hombres puede deberse al instrumento de recojo de información (secreto), o también a los cambios paulatinos que se van dando en la sociedad respecto a esos mitos que colocaban a los hombres siempre en un modelo de **"fuertes, violentos, agresivos"**.*

Pese a estos "posibles" cambios de imagen masculina, aún se puede observar que la violencia sexual está colocando a las mujeres como a las principales víctimas, agravándose ésta con la manipulación y el chantaje que utilizan sus parejas para vencer su voluntad.

El uso de la fuerza física para lograr tener relaciones sexuales, puede ser calificada como una violación sexual, que en caso de darse en parejas estables, tanto casadas como concubinas, no está tipificado como delito, pese a la solicitud y exigencia de los movimientos de mujeres que no encontraron una respuesta positiva en el Congreso Nacional para legislar dicho aspecto.

Esta forma de exigir y acceder a tener relaciones sexuales está siendo practicada tanto por hombres como mujeres, aunque el porcentaje de mujeres víctimas es mucho mayor. (por 1 hombre que es sometido a agresión física para tener relaciones sexuales, a 5 mujeres les pasa lo mismo).

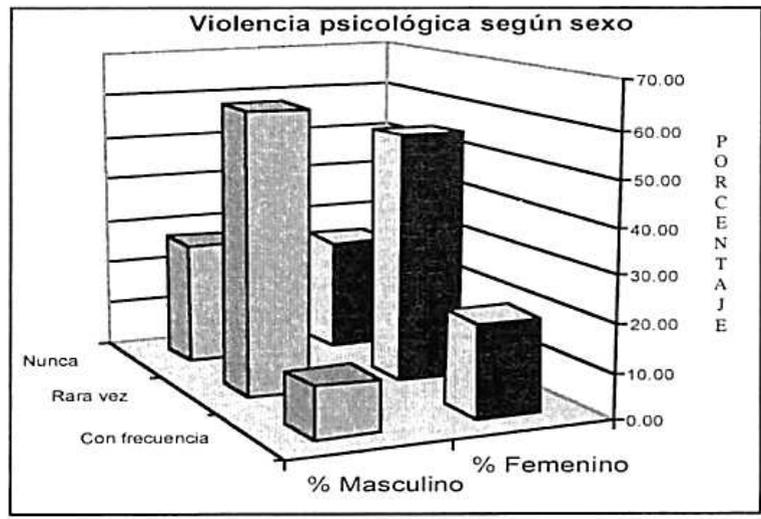
El convencimiento y chantaje es muy utilizado por las mujeres, pudiendo observarse un mayor poder verbal que físico.

Los efectos que provoca la agresión sexual, fundamentalmente en las mujeres, pero también en los hombres, va dirigido a socavar y disminuir la autoestima y autovaloración de su persona, haciendo que éstos entren en la espiral de la violencia que les lleva a mayor violencia, menor fuerza para hacer respetar sus derechos, a mayor debilidad, mayor vulnerabilidad y mayor violencia.

C. VIOLENCIA PSICOLÓGICA

19. Porcentaje de hombres y mujeres que son agredidas / os psicológicamente.

Frecuencia	SEXO		General
	% Masculino	% Femenino	
Nunca	27.00	25.00	26.00
Rara vez	62.00	55.00	58.50
Con frecuencia	11.00	20.00	15.50
Total	100.00	100.00	100.00



La violencia psicológica ha sido conceptualizada como aquellas manifestaciones que degradan emocionalmente a la víctima. Si bien hay muchas formas de humillar y degradar a una persona,

para el presente estudio se ha considerado sólo al insulto verbal como violencia psicológica, por lo que la encuesta aplicada consigna preguntas de ese tipo.

La incidencia de la violencia psicológica es mayor tanto en hombres como mujeres, comparativamente con otras formas de violencia.

Mientras el 69,5% de hombres y mujeres nunca han sido víctimas de violencia física y el 66% de violencia sexual, sólo el 26% está en esa situación. Es decir el 74% de mujeres y hombres de estrato medio de la ciudad de Sucre son víctimas de violencia psicológica ya sea rara vez o con frecuencia.

Cabe destacar que los porcentajes entre hombres mujeres no tienen diferencias importantes. El 75% de las mujeres declara ser víctima de violencia, contra el 73% de hombres. La diferencia de porcentajes es muy baja, lo que muestra que tanto hombres como mujeres por lo general se sienten agredidos verbalmente a través de insultos.

La incidencia analizada por sexo, en los otros tipos de violencia, es significativamente mayor en las mujeres. Por ejemplo en la violencia física se observa una diferencia de 17 puntos y en la violencia sexual de 15 puntos en desventaja de las mujeres.

Volviendo a analizar los datos referidos a la violencia psicológica, si bien no se observan diferencias en la cifras totales, donde éstas aparecen es al comparar la frecuencia. Mientras los hombres en un 62% declaran ser agredidos *rara vez*, las mujeres lo hacen sólo

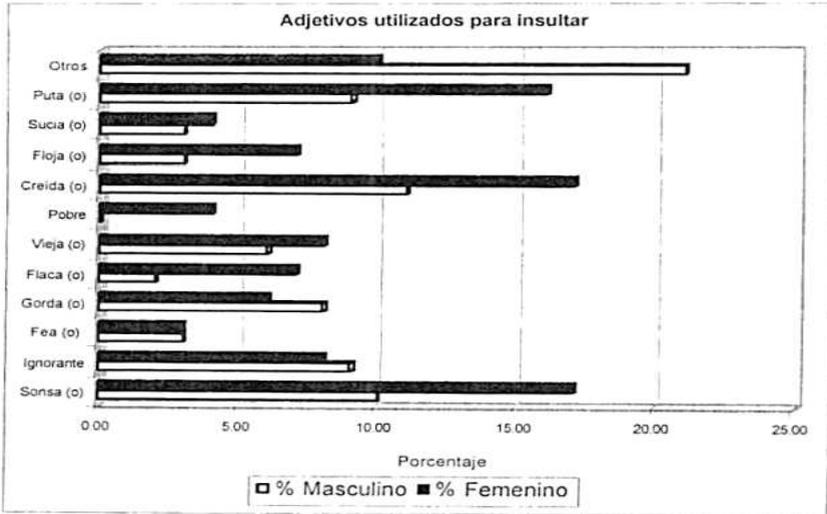
en un 55%. *Con frecuencia* los hombres son agredidos verbalmente en un 11%, y las mujeres en un 20%. Esto nos lleva a concluir que las mujeres son agredidas en un mayor porcentaje con mayor frecuencia.

20. Adjetivos que utiliza su pareja para agredirle psicológicamente.

Formas	SEXO		Total
	% Masculino	% Femenino	
Sonsa (o)	10.00	17.00	13.50
Ignorante	9.00	8.00	8.50
Fea (o)	3.00	3.00	3.00
Gorda (o)	8.00	6.00	7.00
Flaca (o)	2.00	7.00	4.50
Vieja (o)	6.00	8.00	7.00
Pobre	0.00	4.00	2.00
Creída (o)	11.00	17.00	14.00
Floja (o)	3.00	7.00	5.00
Sucia (o)	3.00	4.00	3.50
Putas (o)	9.00	16.00	12.50
Otros	21.00	10.00	15.50

Son diversos los adjetivos que utilizan tanto hombres y mujeres para agredirse e insultarse verbalmente.

Dentro de los insultos más comunes utilizados por los hombres para agredir a sus esposas y concubinas se puede citar el de: sonsa, según versión de las mujeres haciendo alusión a sus limitaciones de información, conocimiento y también cuando una decisión tomada por ellas no es de aprobación de su pareja. Creída, adjetivo utilizado para resaltar en ellas actitudes de capricho o engreimiento. A un 16% de mujeres les dan el calificativo de Putas, según ellas no necesariamente por tener relaciones extra matrimoniales o ejercer el oficio de la prostitución.



Fuente: Encuestas de elaboración propia

Tabla 3. Vpsic2

También se observa que con frecuencia hacen alusión al físico o edad de sus esposas o concubinas: *flacas, gordas o viejas*.

Las mujeres también utilizan un variado lenguaje para agredir a sus parejas, entre ellos los más recurrentes son: *sonso, ignorante*, aludiendo a actitudes torpes, *creído*, cuando se sienten disminuidas ante actitudes de prepotencia y superioridad. *Puto*, como sinónimo de mujeriego o infiel. Los hombres explican esta agresión porque a sus esposas no les gusta que salgan con los amigos a festejar o divertirse. Ellas reclaman los atrasos y llegadas de madrugada de sus esposos o concubinos. A un porcentaje significativo 8%, de mujeres les molesta la gordura de

sus parejas, agrediéndolos haciendo alusión a su exceso de peso.

21. En presencia de quien es insultado (a)

Frecuencia	SEXO		General
	% Masculino	% Femenino	
A solas	66.66	62.16	64.33
En presencia de sus hijos	21.74	22.97	22.39
En presencia de parientes	5.80	8.12	6.99
En presencia de amigos	1.45	2.70	2.09
En público	4.35	4.05	4.20
Total	100.00	100.00	100.00



Fuente: Encuestas de elaboración propia

Tabla 3, Vpsic3

La mayoría de las parejas se agreden a solas, sin presencia de testigos, aunque en un porcentaje algo mayor los hombres insultan en presencia de una tercera persona.

Los hijos son los principales testigos de esa agresión, cerca de la cuarta parte de las parejas comenten ese error, provocando en

ellos consecuencias psicológicas negativas para su estabilidad emocional.

22. Como reaccionan cuando es insultado (a)

Frecuencia	SEXO		General
	% Masculino	% Femenino	
Llora	7.58	35.62	22.30
Se queda callada (o)	28.78	13.70	20.86
Trata de calmarlo (a)	33.33	17.81	25.19
Responde insultando	13.64	32.88	23.74
Escapa	16.67	0.00	7.91
Total	100.00	100.01	100.00



Fuente: Encuestas de elaboración propia

Tabla 3. Vpsc4

Las reacciones de hombres y mujeres frente a la agresión verbal o el insulto son diferentes.

Las mujeres en un porcentaje importante 35.62% lloran, por la impotencia y la incapacidad de defenderse (dicen algunas), en cambio sólo el 7.58% de los hombres reacciona llorando.

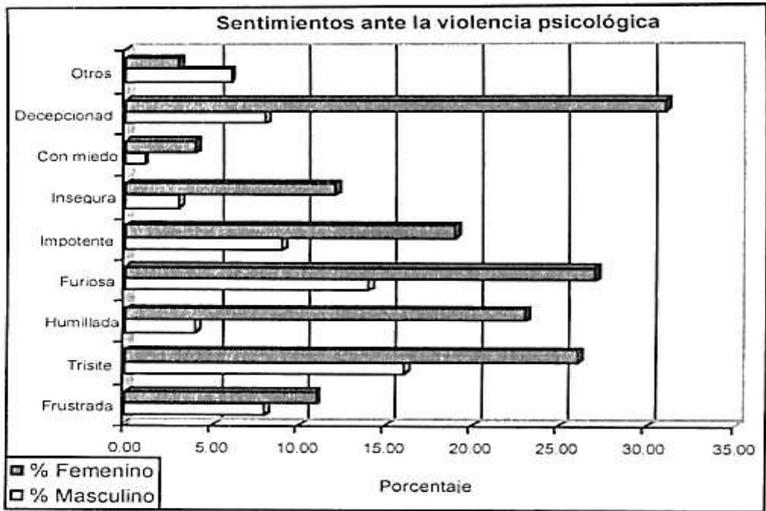
Otra reacción muy recurrente en las mujeres (32.88%) es la de responder insultando, no se quedan calladas, agreden en la misma proporción que son agredidas.

Los hombres por el contrario en un 28.78% se quedan callados, y en un 33.33% tratan de calmarlas. Aparentemente los hombres reaccionan ante los insultos de una manera más pasiva, más aún si agregamos el 16.67% de hombres que *escapan* del lugar de los hechos, dando por concluido el incidente. Muchas mujeres alegan que esa actitud es muy común cuando los hombres quieren salir de la casa ...*buscan pelea para con ese pretexto, salir de la casa...* dicen.

Es curioso observar que las mujeres *no escapan*, prefieren enfrentar la situación,

23. Cómo se sienten las víctimas de violencia psicológica

Formas	SEXO		Total
	% Masculino	% Femenino	
Frustrada	8.00	11.00	9.50
Trisite	16.00	26.00	21.00
Humillada	4.00	23.00	13.50
Furiosa	14.00	27.00	20.50
Impotente	9.00	19.00	14.00
Insegura	3.00	12.00	7.50
Con miedo	1.00	4.00	2.50
Decepcionada	8.00	31.00	19.50
Otros	6.00	3.00	4.50



Fuente: Encuestas de elaboración propia

Tabla 3. Vpsic5

Al igual que en los otros tipos de violencia, las mujeres aparecen más sensibles ante la agresión verbal. El cuadro (que es de respuesta múltiple), muestra que en ellas la violencia psicológica provoca una gran mezcla de sentimientos. La Decepción es un sentimiento muy recurrente, la furia, acompañada de la tristeza y la humillación. En porcentajes importantes aparecen mencionados sentimientos como la impotencia inseguridad y frustración. Como se puede observar la agresión verbal provoca en las mujeres un cúmulo de sentimientos que en propia versión de ellas, provoca mucha depresión y un deterioro de su autoestima como personas.

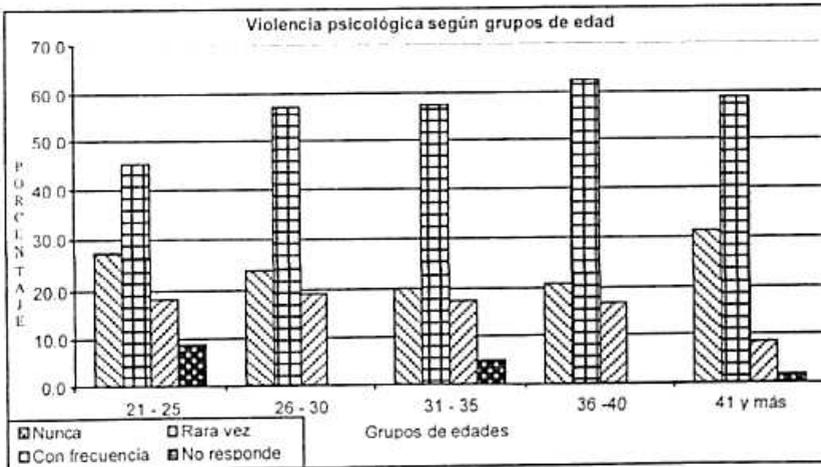
Los hombres, en menor porcentaje, pero no por ello menos importante, hacen evidente el malestar y desagrado que les provocan el ser agredidos verbalmente. Son invadidos por la tris-

teza en un 16%, mientras que al 14% le provoca furia al ser insultado. La impotencia, frustración y decepción, también hacen presa de los hombres en porcentajes destacables.

La violencia parece ser la forma en la que con mayor frecuencia las parejas ponen en evidencia sus diferencias, provocando sentimientos negativos, que en muchos casos, derivan en la violencia física, que al parecer va ahondando y abriendo una brecha en la relación de pareja, hasta llegar, en muchos casos, a rupturas irreversibles.

24. Porcentaje de hombres y mujeres que son agredidas psicológicamente según edad.

Frecuencia	RANGO DE EDADES					General
	21 - 25	26 - 30	31 - 35	36 - 40	41 y más	
Nunca	27.27	23.81	20.00	20.83	31.03	24.50
Rara vez	45.46	57.14	57.50	62.50	58.63	58.50
Con frecuencia	18.18	19.05	17.50	16.67	8.62	15.00
No responde	9.09	0.00	5.00	0.00	1.72	2.00
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00



Fuente: Encuestas de elaboración propia

Tabla 3. Vncif

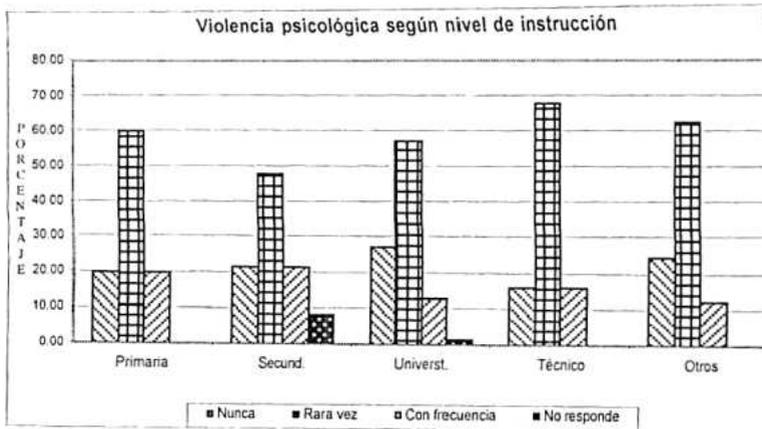
En el presente estudio la edad no aparece como determinante para agredir o ser agredido/ a verbalmente. En todas las edades, sólo una cuarta parte nunca ha recibido ningún tipo de agresión.

Más de la mitad han sido agredidos/ as *rara vez*. El grupo de 21 — 25, aparece sólo con un 45.46%, pero debemos tomar en cuenta que el 9.09% no responden, pudiendo ir a incrementar ese porcentaje de la variable *rara vez*.

Las variaciones de los porcentajes permiten apreciar una tendencia muy leve de que a hasta llegar a los 40 años, las agresiones verbales en las parejas se incrementan sutilmente, ya que el grupo de 41 y más años, presenta un mayor porcentaje en la variable *nunca* (31.03%) y lo propio en la variable *con frecuencia* (8.62%). Podría deducirse que la violencia se va incrementando, hasta llegar una edad adulta y luego ésta empieza a disminuir, podría relacionarse con la edad en que las parejas se han estabilizado.

25. Porcentaje de hombres y mujeres que son agredidas psicológicamente según nivel de instrucción.

Frecuencia	NIVEL DE INSTRUCCIÓN					
	Primaria	Secund.	Universt.	Técnico	Otros	Total
Nunca	20.00	21.73	27.56	16.22	25.00	24.50
Rara vez	60.00	47.83	57.48	67.57	62.50	58.50
Con frecuencia	20.00	21.74	13.39	16.22	12.50	15.00
No responde	0.00	8.70	1.57	0.00	0.00	2.00
Total	100.00	100.00	100.00	100.01	100.00	100.00



El nivel de instrucción una vez más aparece como un factor determinante del incremento o disminución de la violencia, en este caso psicológica.

Mientras más del 27% de universitarios/as están libres de agresiones verbales, sólo el 16% y 20% de técnicos/as o de instrucción primaria respectivamente están en esa situación.

La misma tendencia se observa con la variable rara vez. Los técnicos/as en 67.57% tiene esa frecuencia de agresión, mientras que los universitarios sólo el 57.48%. y el grupo de instrucción primaria en un 60%.

El 47.83% en la variable rara vez del nivel secundario, es un dato que no guarda proporción, talvez se puede explicar por el 8.70% de personas que no contestaron la encuesta.

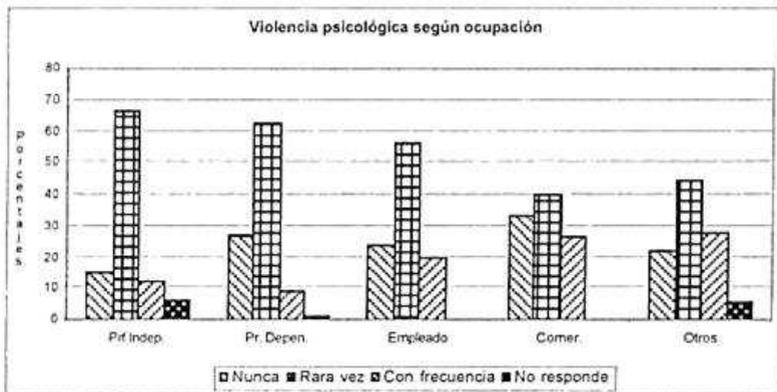
La mayor frecuencia que se observa en los niveles primario, secundario y técnico: 20, 21.74, y 16.22% respectivamente, son

datos que confirman una tendencia clara de la presencia de un ambiente de mayor violencia verbal en estos sectores, comparativamente con parejas de nivel de instrucción universitario. Si bien estos porcentajes muestran las tendencias, también se puede afirmar que tener un nivel de instrucción universitario no garantiza de ninguna manera el estar libre de agresiones e insultos verbales, ya que sólo el 27.56% de este grupo declara que nunca fue víctima de tales vejámenes.

26. Porcentaje de hombres y mujeres que son agredidas psicológicamente según ocupación y nivel de ingreso.

a) Ocupación

Frecuencia	OCUPACIÓN					Total
	Pr. Indep.	Pr. Depen.	Empleado	Comer.	Otros	
Nunca	15.15	27.27	23.91	33.33	22.22	24.50
Rara vez	66.67	62.50	56.53	40.00	44.45	58.50
Con frecuencia	12.12	9.09	19.56	26.67	27.77	15.00
No responde	6.06	1.14	0.00	0.00	5.56	2.00
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00



Fuente: Encuestas de elaboración propia

Tabla 3. Vase 8

Las diferencias de ocupación de la muestra consultada, también presentan diferencias de comportamiento respecto a la agresión verbal, aunque es importante hacer notar que estas diferencias no son significativas.

Los datos muestran que el grupo de comerciantes/ as es el más vulnerable a la violencia verbal. 33.33% contra un 15.15% de profesionales independientes nunca han sido víctimas de agresiones. De ahí que por una persona víctima de violencia verbal de ocupación profesional independiente, dos comerciantes/as viven esta agresión.

Los datos de la frecuencia rara vez nos indican que los niveles de mayor rango: profesionales independientes y dependientes en un porcentaje alto tienen vivencias de agresión verbal con su pareja, pero ésta es esporádica.

En cambio los comerciantes y empleados, si bien el número de parejas que son víctimas de agresión verbal es más bajo, la frecuencia con la que la viven es más alta. Por 3 comerciantes/ as que son agredidas, frecuentemente, sólo un/a profesional dependiente vive esta agresión.

Los datos referidos al ingreso nos llevan a conclusiones similares a las referidas a la variable ocupación. Las parejas con menores ingresos aparecen en un porcentaje mayor como víctimas de las agresiones verbales, mientras que a mayor ingreso el porcentaje de *nunca* haber sido agredidas sube significativamente (de 16.07% a 37.04%), más del 100%.

La frecuencia *rara vez* tiene un mayor porcentaje en las parejas de 2001 a 3000 Bs. de ingreso (62.72%), bajando a 48.15% al su-

bir el ingreso a más de 4000 Bs. Estos datos reflejan, por un lado, que pese a los ingresos medios y altos de las parejas, la incidencia de la violencia verbal es alta, aunque al incrementarse de un ingreso medio a alto el porcentaje va disminuyendo significativamente.

A menor ingreso de los entrevistados, mayor la frecuencia de la agresión. Mientras el 21.43% de las personas con 0 a 1000 Bs. de ingreso son agredidas *con frecuencia*, sólo el 10.17% está en esa situación. Osea que por 2 personas sin ingreso o que perciben hasta 1000 Bs. sólo 1 persona que tiene como ingreso hasta 3000 Bs. tiene la misma frecuencia de agresión verbal.

Aparentemente la pobreza o los bajos ingresos económicos, son un factor coadyuvante para la violencia psicológica o verbal en la pareja.

27. Por lo general cuando su esposo le riñe o insulta, usted ¿por qué cree que lo hace?

HOMBRES	MUJERES
<ul style="list-style-type: none"> - Por celosa (3) - Porque estaba ebria - Porque la contradigo - Porque llego tarde del trabajo - Porque llego a la madrugada - Por que voy a beber con los amigos - Por falta de dinero - Por chismes - Por nerviosa (3) 	<ul style="list-style-type: none"> - Ya no le gusto - Por hacerme daño - Porque no valora lo que soy - Está insatisfecho conmigo (2) - Porque esta aburrido de mi - No soporta que yo sea profesional - Por inseguridad - Por problemas económicos - Por falta de trabajo - Porque vivimos muy incómodos - Esta cansado de las responsabilidades familiares - Por celos infundados (5) - Porque sale con otra mujer (2) - No tiene valor de sobrio y me insulta

<ul style="list-style-type: none"> - Por falta de diálogo (2) - Por rabia - Por divergencia de criterios - Por insegura - Por atrevida - Por ignorante - Por tirana - Por loca - Algunas veces tiene razón 	<ul style="list-style-type: none"> de ebrio - Por machista de sobrio no habla nada, de borracho se cree macho - Porque no dejo que vaya a tomar - Por machista - Por ignorante y prepotente - Por atrevido - Por cobarde - Por bruto - Busca pretextos para salir (3) - Se enoja por cualquier motivo - En momento de rabia (2) - Por impotencia - Inseguridad e inmadurez (4) - Por irresponsable e inmaduro - Por el tipo de cultura - Por los complejos que él tiene - Porque soy caprichosa y grito mucho - No tolera ningún error - Se deja llevar por su familia - Mala influencia de amigos - Porque se siente viejo - Porque es el jefe de familia
---	--

Al ser la violencia psicológica o agresión verbal un fenómeno muy extendido en las parejas de los diferentes estratos, las opiniones tanto de hombres como mujeres son bastante amplias.

Pese a esta apertura encontrada tanto en hombres como mujeres, éstas últimas, una vez más se expresan con mayor amplitud y detalle.

Los hombres sobre todo explican las causas de la violencia psicológica, atribuyendo a los nervios, celos y falta de diálogo de sus parejas. También en otro grupo de respuestas, de alguna manera asume la responsabilidad reconociendo su tardanza en llegar a su casa o sus salidas a beber con los amigos.

Un tercer grupo de respuestas, encuentra la explicación en las limitaciones de sus parejas, calificado esa actitud de manera muy severa, con adjetivos como: insegura, atrevida, ignorante, tirana o loca.

En las mujeres se encuentran respuestas similares, aunque éstas encuentran muchas más causas. Un primer grupo indica que la causa es el desamor y descontento que sus parejas tienen sobre ellas. Un segundo grupo se refiere a problemas económicos y limitaciones familiares.

Un tercer grupo de respuestas hace referencia a los celos y la presencia de una segunda mujer que interfiere en su relación. La ebriedad y consumo de alcohol es mencionado como otra causa importante que provoca momentos de agresividad e insulto. Adjetivos como: machista, ignorante, prepotente, atrevido, cobarde y bruto son utilizados para explicar el porqué de la actitud violenta de sus parejas.

Una causa mencionada por 3 entrevistadas, es que sus parejas "buscan pelea" para tener un pretexto para salir, esto coincide con que en el cuadro y gráfico No. 22 que el 16% de hombres "escapa" cuando se presentan momentos de agresión verbal.

Muchas son las respuestas que los y las entrevistadas dan como las posibles causas que están provocando un clima de violencia y agresión verbal en sus hogares. Es importante hacer notar que mu-

chas de las respuestas antes de buscar una causa de fondo tratan de justificar el hecho.

La violencia psicológica es entendida como aquellas manifestaciones que incluyen la degradación, la crítica constante, la humillación verbal, la amenaza, el abandono, el chantaje económico, etc. etc., que afecta a la autoestima y autovaloración del o la víctima.

Para el presente estudio se ha tomado una de las formas de violencia psicológica más comunes: la humillación verbal, utilizado como insulto una serie de calificativos denigrantes de la persona.

Por los resultados obtenidos en el estudio se puede afirmar que la violencia psicológica es una forma de agresión muy común y recurrente en las parejas de estrato medio de la ciudad de Sucre.

Por lo general se piensa que el uso de palabras ofensivas y vulgares es sólo una característica de los estratos populares. El presente estudio nos muestra que eso es solamente un mito. Los datos dicen lo contrario.

También se puede evidenciar que esta forma de agredir es muy utilizada por las mujeres, sobre todo comparando con los otros tipos de violencia estudiados. Ese es un mito que se convierte en dato "las mujeres usan más la boca que las manos", situación inversa en el caso de los hombres.

Es evidente que las mujeres se encuentran en desventaja respecto a los hombres para usar el cuerpo para agredir, por lo general ellas ostentan en menor grado la fuerza física, atributo masculino que no sólo es cultivado en fibra, sino (sobre todo) psicológicamente.

Los sentimientos que provoca la violencia psicológica parecen ser muy nocivos tanto para hombres como para muje-

res, sentimientos que al pasar el tiempo se van acumulando y que, en opinión de los y las entrevistadas, logra que todo el amor y pasión que en un momento se tuvo la pareja se va revirtiendo hasta generar sentimiento de aversión, odio, desprecio y en el mejor de los casos indiferencia.

CAPÍTULO IV
CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

Las conclusiones a las que arriba el presente estudio, han sido sub divididas en cuatro partes: las primeras, aquellas generales que hacen alusión a la problemática en su globalidad, y las tres siguientes particularizan aspectos relacionados a los tipos de violencia que han sido considerados como las variables secundarias: Violencia física, sexual y psicológica.

GENERALES

1. La violencia en las parejas casadas o concubinadas es un fenómeno que se presenta en la ciudad de Sucre, independientemente del sector social, religión o cultura a las que éstas pertenezcan. Las diferencias culturales, educativas o conómicas provocan variaciones en la forma y gravedad, pero no hace desaparecer el fenómeno.
2. La creencia de que la violencia se da solamente en sectores populares, de bajos ingresos y bajo nivel educativo se ve desvirtuada a partir de los resultados encontrados en la presente investigación.
3. Tomando en cuenta las variables centrales del Estudio, podemos concluir que tanto en hombres como en mujeres la violencia psicológica presenta mayor incidencia. En los hombres ésta se triplica respecto a las otras dos formas y en caso de las mujeres se duplica.
4. Si bien la incidencia de la violencia psicológica entre hombres y mujeres es muy similar (73% y 75% respectiva-

mente), las diferencias aparecen cuando se analiza la frecuencia. Mientras el 11% de los varones reciben agresiones con esa mucha frecuencia, el 20% de las mujeres están en esa situación.

5. La forma física de violentar se encuentra en segundo lugar de incidencia, aquí la diferencia porcentual crece entre hombres y mujeres. Del total de mujeres encuestadas el 39% son víctimas de agresiones físicas y sólo el 22% de hombres declara serlo.
6. En tercer lugar de incidencia está la violencia sexual. Al igual que en la física, ésta incidencia crece significativamente en las mujeres. Si bien la incidencia de la violencia física y sexual son similares tanto para hombres como para mujeres, las diferencias aparecen cuando se observan variables como frecuencia, intensidad, gravedad, etc.
7. Si bien la violencia conyugal es un fenómeno presente en las parejas de estratos medios de la ciudad de Sucre, su incidencia es inversamente proporcional al nivel de instrucción, tipo de ocupación y mayor ingreso de los sujetos estudiados. A mayor nivel de desarrollo de las personas, menor la incidencia, gravedad y frecuencia de la violencia.
8. Si bien hombres y mujeres se constituyen tanto en víctimas como agresoras (es), se puede observar que las mujeres son más agredidas, tanto física, sexual y psicológicamente.
9. Los hombres aparecen en porcentajes importantes como víctimas de las tres formas de violencia, pero principalmente

de la violencia psicológica, afectándoles, sobre todo, en su intimidad y emotividad.

10. A partir de las preguntas abiertas se puede observar que las mujeres están más predispuestas a expresar sus sentimientos sobre el tema de la violencia.

VIOLENCIA FÍSICA

1. La agresión física es una forma de violencia en la que de cada 2 mujeres, 1 hombre es víctima. Cuando esta violencia es muy frecuente, de cada 3 mujeres aproximadamente 1 hombre es agredido con esa frecuencia.
2. La forma en la que con mayor frecuencia se presenta la violencia física tanto en hombres como mujeres son los "*lapos*" y "*puñetes*" y en el caso de las mujeres además las "*patadas*". Por 2,25 mujeres que reciben lapos, 1 hombre es agredido de esa manera. Mientras 6 mujeres reciben puñetes sólo 1 hombre es golpeado de esa forma. Por cada 13 mujeres que son pateadas, sólo 1 hombre es agredido con los pies.
3. Además de ser las mujeres las que más recibe lapos, puñetes y patadas, los efectos que provocan éstos en su cuerpo son significativamente mayores. Los hombres no sólo pegan con más frecuencia, sino más fuerte, provocando moretones en la cara, en el cuerpo, heridas o rasmilladuras en mayor porcentaje. Un arma muy frecuente que usan las mujeres son las "uñas", por eso a dos hombres por cada mujer le provocan rasmilladuras.
4. El lugar donde se producen, con mayor frecuencia, los hechos de violencia es en la casa y dentro de ella en el dormi-

torio, contradictoriamente, el lugar donde, generalmente, también se dan las mayores expresiones de amor y pasión.

5. La reacción inmediata frente al hecho, varía levemente entre mujeres y hombres. En ambos casos la mayoría se defienden, pero son las mujeres que 18 de cada 100 gritan pidiendo ayuda. Es significativo el porcentaje de hombres que "escapan" de lugar de los hechos, es decir salen de la casa. Muchas mujeres explican que "buscar pelea" para los hombres es una estrategia para salir de su casa.
6. Esta reacción, al pasar las horas varía significativamente entre hombres y mujeres. Ellos en cerca del 60 por ciento ocultan el hecho, mientras el 46 por ciento de las mujeres se quejan ante sus padres, madres, padrinos, madrinas, amigos (as) o parientes. Cabe destacar que casi un 23% de las mujeres denuncian el hecho a las autoridades.
7. Por lo general vivir momentos de violencia y sobre todo física, provoca tanto en hombres y mujeres sentimientos negativos. Pero son las mujeres quienes en porcentajes mucho mayores expresan sentimiento de frustración, tristeza, furia, impotencia, inseguridad y 1. decepción. Aparentemente en los hombres las experiencias de violencia les afecta menos, o en su caso son menos expresados.
8. A mayor edad de las parejas, los hechos de violencia física van disminuyendo. A menor edad (21 a 25 años), el fenómeno se presenta en menor porcentaje pero con mayor frecuencia. En

grupos de edad entre 26 a 40 años, los hechos de violencia se presentan en mayor porcentaje, aunque más esporádicamente.

9. Es muy evidente, que las parejas con mayor nivel de instrucción, declaran no haber experimentado nunca un hecho de violencia física, mientras quienes han cursado primaria y secundaria o nivel técnico sí han vivido esa experiencia. La mayor frecuencia se da en el grupo de estudiantes de secundaria.
10. Según ocupación, los empleados y comerciantes son quienes enfrentan mayormente hechos de violencia física, tanto en porcentaje como en frecuencia.
11. Se puede constatar que a mayor ingreso económico de la población encuestada, menores los índices de violencia física.
12. Las causas que los hombres exponen como las principales que provocan que sean víctimas de violencia física, están referidas a: los malos entendidos, influencia de sus parientes, los chismes, etc.
13. Las mujeres por lo general, explican las razones y causas por las que son víctimas de violencia, de una manera más amplia y variada. Muchas de ellas están relacionadas con escenas de celos, por ebriedad de su pareja, aspectos económicos, exigencias de cumplimiento de obligaciones con el hogar.
14. La diferencia fundamental entre hombres y mujeres cuando explican las causas que los convierten en víctimas de violen-

cia física radica en que los varones la encuentran en aspectos externos a la propia pareja: chismes, malos entendidos, influencia de los parientes, en cambio las mujeres hacen referencia a defectos o limitaciones de la propia pareja: ebriedad, celos, ignorancia, mal gasto del dinero familiar, etc.

VIOLENCIA SEXUAL

1. Tanto hombres como mujeres declaran haber sido víctimas de agresión sexual. Las mujeres en un porcentaje mayor. Un hallazgo que desmitifica la idea que sólo las mujeres son víctimas de violencia sexual en la pareja, es que el 29% de los hombres declara haber sido víctima. Una diferencia significativamente entre hombres y mujeres es la frecuencia, mientras 10 mujeres declaran que son sometidas a esa agresión con frecuencias, sólo 2 hombres están en la misma situación.
2. Las formas en las que fueron "obligados/as" a tener relaciones sexuales con su pareja, encuentran significativas variaciones entre hombres y mujeres. Los hombres principalmente son convencidos y persuadidos por sus parejas, mientras que las mujeres en un alto porcentaje son chantajeadas o peor vencida físicamente. Pese a que esa es la tendencia, también se puede observar que un porcentaje rescatable de hombres son chantajeados e incluso vencidos físicamente.
3. Los sentimientos que provoca ser agredida o agredido sexualmente, al igual que en la agresión física, es más evidente y expresada en las mujeres. La totalidad expresan sentimientos que van desde la tristeza, humillación, furia, vergüenza, miedo

y sobre todo el sentimiento de haber sido utilizadas. Los hombres expresan sobre todo tristeza y vergüenza. Es destacable que algunos hombres expresan sentirse felices cuando sus parejas les obligan a tener relaciones sexuales.

4. Analizando el fenómeno de la agresión sexual de acuerdo a la edad de los encuestados/as, este se presenta a la inversa que en la agresión física. A mayor edad de las parejas, el porcentaje de hombres y mujeres que son obligados/ as a tener relaciones sexuales es mayor, al igual que la frecuencia. Probablemente se pueda asociar con el desgaste físico y afectivo de las parejas después de varios años de matrimonio. Otra deducción, a partir de la investigación, es que el comportamiento de menor agresión sexual de las parejas jóvenes, pueda responder a que las generaciones nuevas (sobre todo de mujeres) van tomando conciencia de sus derechos sexuales y reproductivos.
5. El cruce de información entre la frecuencia de la agresión sexual y el nivel de instrucción de los y las encuestadas, presenta importantes diferencias. En el nivel universitario se presenta en menor porcentaje y frecuencia la agresión sexual; al ir bajando el nivel hasta primaria estos datos van subiendo gradual y significativamente.
6. Según la ocupación de la población estudiada, este fenómeno es más recurrente en los empleados, comerciante y otras ocupaciones (amas de casa, rentistas, desocupados), presentándose en menor porcentaje en profesionales dependientes e independientes, aunque no deja de estar presente.

7. Los datos referidos al ingreso económico y la frecuencia de la agresión sexual, no corresponden de manera estricta al comportamiento en el nivel de instrucción y ocupación, ya que si bien a menor ingreso la frecuencia del hecho es mayor, pero no con diferencias significativas respecto a quienes cuentan con mayores ingresos.
8. Al ser consultados los hombres víctimas de agresión sexual, respecto a las causas por las que las mujeres les obligan a tener relaciones sexuales, éstos expresan muy pocas razones, entre ellas: capricho, efectos del alcohol y el hecho de estar casados lo obliga a cumplir con esa obligación.
9. En cambio las mujeres expresan de una serie de causas a través de las cuales rechazan tal actitud o incluso justifican. Los principales grupos de respuestas están relacionados con: la necesidad biológica de los hombres, el descontrol por ebriedad, su obligación por su condición de esposa, por demostrar que es hombre, y porque sienten que no las quieren.

VIOLENCIA PSICOLÓGICA

1. El fenómeno de la violencia psicológica es más frecuente en las parejas de clase media de la ciudad de Sucre. Sólo el 26% declara no haber sido nunca víctima de violencia, situación que en los casos de violencia física y sexual ese porcentaje sube significativamente.
2. El hecho se presenta entre hombres y mujeres de una manera más equilibrada. Ambos declaran haber sido víctimas en porcentajes similares. Se hallan diferencias en la frecuencia:

los hombres se quejan de ser agredidos psicológicamente en mayor porcentaje pero raza vez, en cambio las mujeres en menor porcentaje pero con mayor frecuencia. Se puede deducir que las mujeres son agredidas en menor número, pero con mayor intensidad.

3. Si bien la violencia psicológica tiene connotaciones variadas, para el presente estudio, el "insulto" a través de adjetivaciones ha sido tomado como la forma de agredir verbalmente y por lo tanto psicológicamente.
4. Pese a que la violencia psicológica se presenta equilibrada entre hombres y mujeres, el bombardeo de insultos que reciben es algo mayor en las mujeres.
5. Los adjetivos más frecuentemente utilizados por la mujeres para insultar a los hombres son "creído, alzado" haciendo alusión a su actitud de mostrar superioridad, "ignorante" relacionando con actitudes torpes y 'puto, mujeriego" cuando los acusan de infidelidad.
6. Los hombres para insultar a sus parejas, con mayor frecuencia usan adjetivos como: "sonsa, ignorante" refiriéndose a su menor nivel de instrucción o conocimiento de las cosas. "Creída", refiriéndose a actitudes de capricho y engreimiento. Otro de los adjetivos más utilizados es el de "puta", refiriéndose en este caso no sólo a actitudes de infidelidad sino de coquetería, diversión o independencia para realizar sus actividades.
7. Respecto a quienes presencian los enfrentamientos verbales entre las parejas, el comportamiento en hombres y mujeres es similar, presentándose pequeñas diferencias. Las mujeres

insultan por lo general a solas, los hombres en porcentaje algo mayor delante de los hijos, parientes, y amigos.

8. La forma en la que reaccionan hombres y mujeres ante los insultos varía significativamente. Las mujeres por lo general lloran o responden insultando. En cambio los hombres declaran que se quedan callados o tratan de calmar a su pareja. Un alto porcentaje de hombres dice que "escapa", refiriéndose que prefiere salir de la casa para no escuchar los insultos; esta actitud no se observa en la población femenina estudiada.
9. Una vez más los efectos del insulto son mayores en las mujeres. Estos provocan mucha decepción, tristeza, humillación, furia, impotencia e inseguridad.
10. Los hombres, a diferencia de los otras formas de violencia, lo que más les afecta es la violencia verbal a través del insulto, provocándole tristeza, mucha furia, impotencia, frustración y decepción.
11. A mayor edad de las parejas la violencia psicológica se presenta en mayor porcentaje, aunque la frecuencia va bajando. Esto significa que las parejas adultas si bien se agreden verbalmente en mayor número pero lo hacen de manera esporádica, en cambio existen menos parejas jóvenes que se insultan, pero lo hacen con mayor frecuencia.
12. Aparentemente el nivel de instrucción no provoca diferencias significativas en los porcentajes y frecuencia de agresión ver-

bal, aunque levemente se observa una mayor incidencia en el nivel primario.

13. De acuerdo al tipo de ocupación, se puede observar que la agresión verbal es una práctica mayor en profesionales independientes y dependientes, en cambio la violencia física se observa en mayores porcentajes en empleados y comerciantes.
14. El ingreso económico, aparentemente no afecta de manera significativa en el comportamiento respecto a la agresión verbal y psicológica, aunque se observa una tendencia mayor en personas con menores ingresos.
15. Siendo la agresión verbal la más frecuente y generalizada, las razones que exponen tanto hombres como mujeres son múltiples, estos están relacionados con celos, ebriedad, por falta de cariño e insatisfacción de la pareja, inseguridad, inmadurez, etc.

Mujeres

ENCUESTA SOBRE VIOLENCIA EN LA PAREJA

Rogamos a usted marcar con una X, o escribir las respuestas según el caso

Sexo:	<input type="checkbox"/> M	<input type="checkbox"/> F	Edad:	15-20	Ocupación:	Empresaria (a)	Ingresos: (Bs.)	0 - 500
				21 - 25		Profesional independiente		501 - 1000
				26 - 30		Profesional dependiente		1001 - 1500
Nivel de Instrucción:	Analfabeta (a)			31 - 35		Empleado (a)		1501 - 2000
	Primaria			36 - 40		Comerciante		2001 - 3000
	Secundaria			41 - 45		Rentista, Jubilado (a)		3001 - 4000
	Universidad			46 - 50		Estudiante		4001 - 5000
	Técnico			51 - 55		Ama de casa		5000 y más
	Otro			56 y más		Desempleado		

1. Su esposo o concubino le pega?

Nunca	<input type="checkbox"/>	Rara vez	<input type="checkbox"/>	Con mucha frecuencia	<input type="checkbox"/>
Muy rara vez	<input type="checkbox"/>	Con frecuencia	<input type="checkbox"/>		

(si es nunca pase a la pregunta 11)

2. La vez que le pegó más fuerte, lo hizo con: (puede marcar varias opciones)

Lapso	<input type="checkbox"/>	Cinturón	<input type="checkbox"/>	Arma blanca	<input type="checkbox"/>
Puñetes	<input type="checkbox"/>	Palo	<input type="checkbox"/>	varos	<input type="checkbox"/>
Patadas	<input type="checkbox"/>	Arma de fuego	<input type="checkbox"/>	Otro	<input type="checkbox"/>

3. La vez que le pegó más fuerte ¿cuánto daño físico le provocó (puede marcar varias opciones)?

Moretones en la cara	<input type="checkbox"/>	Heridas	<input type="checkbox"/>
Moretones en el cuerpo	<input type="checkbox"/>	Rasmilladuras	<input type="checkbox"/>
Moretones en la cara y cuerpo	<input type="checkbox"/>	Ninguno	<input type="checkbox"/>

4. La vez que le pegó más fuerte ¿qué tan grave fue el daño físico?

Levisimo	<input type="checkbox"/>	grave	<input type="checkbox"/>
Leve	<input type="checkbox"/>	gravísimo	<input type="checkbox"/>

5. La vez que le pegó más fuerte ¿en qué lugar lo hizo?

Dormitorio	<input type="checkbox"/>	Patio	<input type="checkbox"/>	Lugar de trabajo	<input type="checkbox"/>
Cocina	<input type="checkbox"/>	Calle	<input type="checkbox"/>	Auto	<input type="checkbox"/>
Sala/comedor	<input type="checkbox"/>	Lugar público	<input type="checkbox"/>	Otro	<input type="checkbox"/>
Baño	<input type="checkbox"/>	Fiesta	<input type="checkbox"/>		

6. La vez que le pegó más fuerte ¿cuál fue la justificación que le dió?

7. La vez que le pegó más fuerte, según usted ¿porqué lo hizo?

8. La vez que le pegó más fuerte, ese momento ¿cómo reaccionó usted?

Se dejó pegar Gritó pidiendo ayuda
 Se defendió Escapó

9. la vez que le pegó más fuerte, posteriormente ¿qué actitud tomó usted?

Ocultó el hecho Se quejó con sus amigos
 Se quejó a sus padres Se quejó con otro pariente
 Se quejó a sus padrinos Denunció ante alguna autoridad

10. La vez que le pegó más fuerte ¿cómo se sintió usted? (puede marcar varias opciones)

Frustrada Furiosa Con miedo
 Triste Impotente Decepcionada
 Humillada Insegura Otros (especificar) _____

11. Su esposo o concubino le riñe o insulta?

Nunca Rara vez Con mucha frecuencia
 Muy rara vez Con frecuencia (si es nunca pase a la pregunta 18)

12. Por lo general cuando su esposo o concubino le riñe o insulta que adjetivos utiliza: (puede marcar varias opciones)

Sonsa, burra, opa Fiaca Fioja
 Ignorante Vieja Sucia
 Fea Pobretona, mantenida Puta
 Gordá Creida, aizada, paradora Otros (especificar) _____

13. Por lo general cuando su esposo o concubino le riñe o insulta, lo hace:

A solas En presencia de parentes En público
 En presencia de sus hijos En presencia de amigos

14. Por lo general cuando su esposo o concubino le riñe o insulta ¿cómo reacciona en ese momento?

Llora Trata de calmarlo Escapa
 Se queda callada Responde insultando

15. Por lo general cuando su esposo o concubino le riñe o insulta ¿cómo justifica el hecho?

16. Por lo general cuando su esposo o concubino le riñe o insulta, usted ¿porqué cree que lo hace?

17. Por lo general cuando su esposo o concubino le riñe o insulta, ¿cómo se siente usted? (puede responder varias opciones)

Frustrada	<input type="checkbox"/>	Furiosa	<input type="checkbox"/>	Con miedo	<input type="checkbox"/>
Triste	<input type="checkbox"/>	Impotente	<input type="checkbox"/>	Decepcionada	<input type="checkbox"/>
Humillada	<input type="checkbox"/>	Insegura	<input type="checkbox"/>	Otros (especificar)	_____

18. usted tuvo con su esposo o concubino relaciones sexuales contra su voluntad?

Nunca	<input type="checkbox"/>	Rara vez	<input type="checkbox"/>	Con mucha frecuencia	<input type="checkbox"/>
Muy rara vez	<input type="checkbox"/>	Con frecuencia	<input type="checkbox"/>		

(si es nunca aqui concluye la encuesta)

19. La última vez que usted tuvo una relación sexual forzada, accedió por qué:

la convencieron	<input type="checkbox"/>	la chantajearon	<input type="checkbox"/>	la vencieron físicamente	<input type="checkbox"/>
-----------------	--------------------------	-----------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------

20. Cuando usted tiene relaciones sexuales forzadas, generalmente ¿cómo justifica su esposo o concubino?

21. ¿Porqué cree usted que su esposo o concubino la obliga a tener relaciones sexuales?

22. Cuando usted tiene relaciones sexuales forzadas, generalmente ¿cómo se siente? (puede marcar varias opciones)

Triste	<input type="checkbox"/>	Utilizada	<input type="checkbox"/>	Con miedo	<input type="checkbox"/>
Humillada	<input type="checkbox"/>	Avergonzada	<input type="checkbox"/>	Otros (especificar)	_____
Furiosa	<input type="checkbox"/>				

23. ¿Hay algo que usted quiera agregar a sus respuestas?
